

LA MONTAÑA

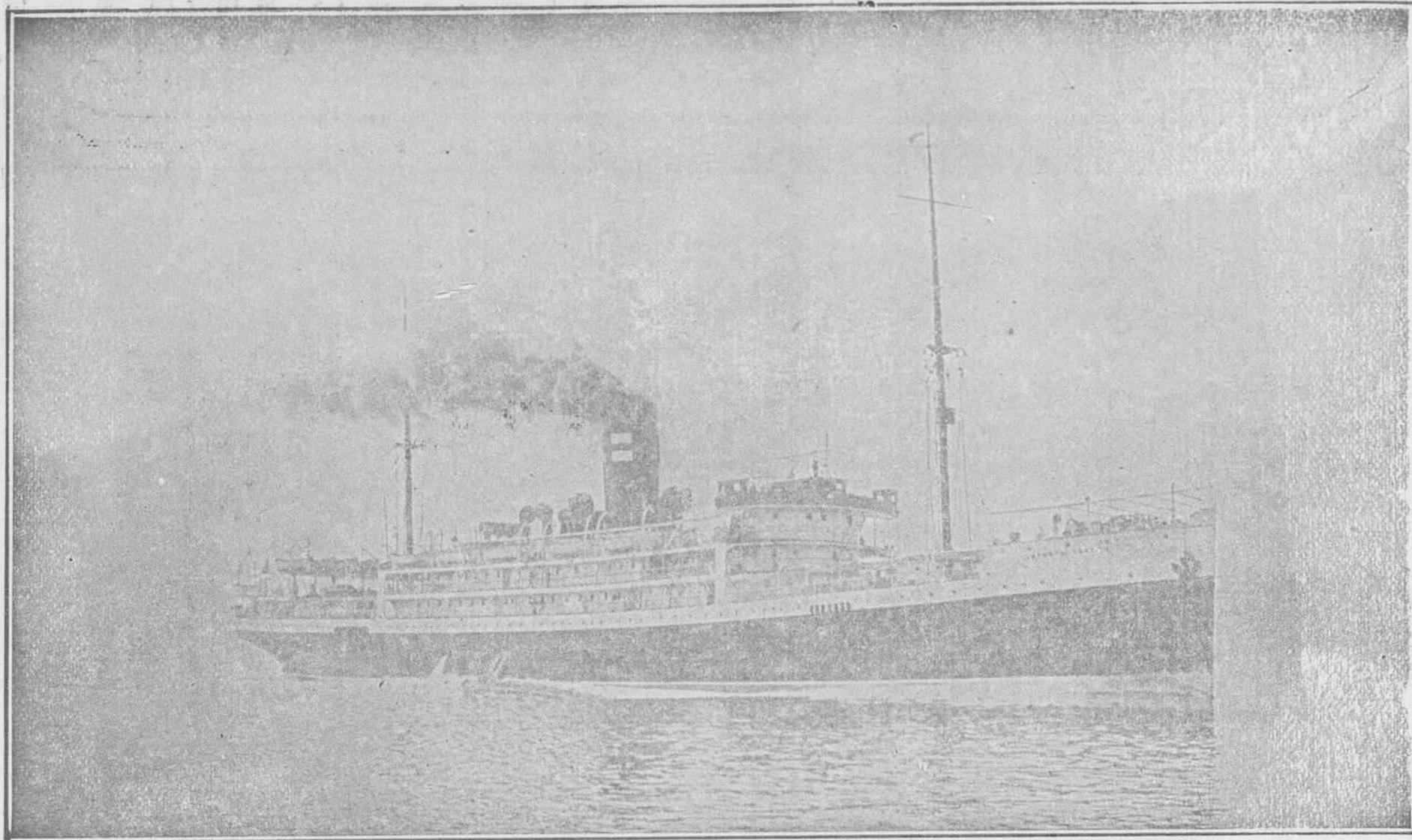
BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
MONTAÑA



LIMPIAS.—¡Te la echo, resalao!..

JUNIO 28 DE 1919

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes

de las losas hidráulicas

::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:-:-

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO
UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$ 100.000

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. I-1425.

HABANA.

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS. CRISTALERIA
ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

"LA REPUBLICA"
ALMACEN IMPORTADOR DE LOCERIA
Y CRISTALERIA
DE GOMEZ Y HNO.
A. de Italia 104.-Tel. A-1796.-HABANA.
Depositarios del Agua de "Gestona", reco-
mendada por los médicos para el estómago
e intestinos.

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
GERARDO DEL POMAR
SUCESOR DE POMAR Y GRAÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

OTERO & CA.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER.-HABANA

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídale al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

ALMACEN DE PIANOS DE LA
Sra. Vda. de CARRERAS
AGUACATE 53. Tel. A-9228
Pianos a plazos, de \$10 al mes.
Autopianos de los mejores fabri-
cantes. Pianos de alquiler de
buenas marcas. Se reparan y
afinan pianos y autopianos.
Sucursal: Prado No. 119

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA

"La Antigua Sucursal"
DE
Pereda y Fernández
Gran establecimiento de víveres,
licores y frutos del país.
CALLE 24 DE FEBRERO
PUERTO PADRE

ESTABLECIMIENTO de BEBIDAS
DE
MIGUEL SAIZ
Especialidad en vinos tintos y blancos.
Café económico. Legítima manzanilla
Servicio a domicilio.
DR. MADRAZO NUMERO 14
SANTANDER

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

"ANIS DEL MONARCA"
BRAVO Y CA.
Comerciantes Importadores
de Vinos Finos de Mesa
PAULA 60. HABANA
MANZANILLA FINA:
"CABALLERO"

Lloredo y Ca., S. en C
IMPRENTA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

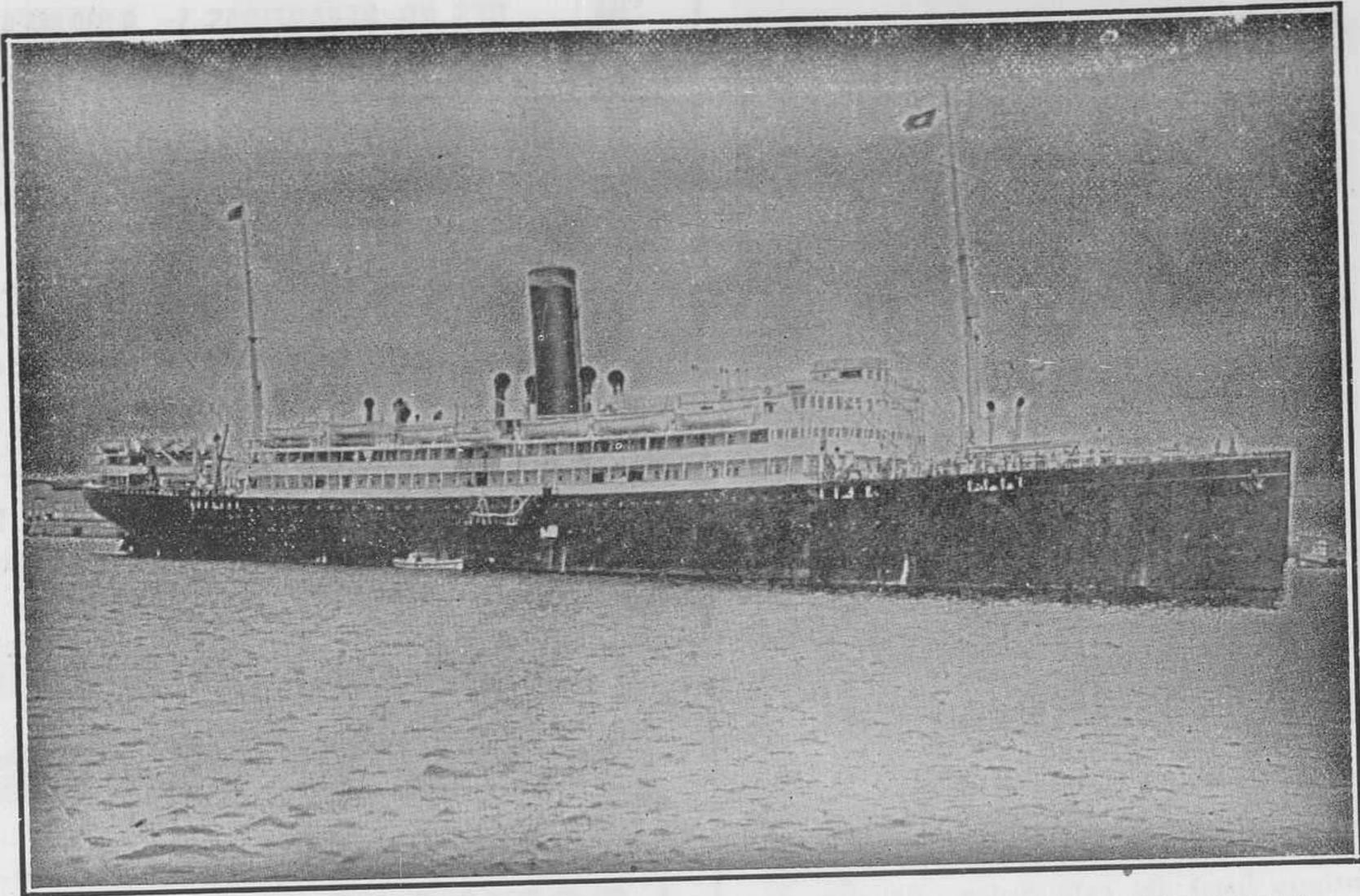
"LA INDIA"
La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
MURALLA, 113. TEL. A-3933.
HABANA



NICOLAS ZARCO, Empedrado 42,
Tel. A-2485, Esa dirección la debe con-
servar usted para cuando necesite un
grabado perfecto, que llame la aten-
ción por su limpieza.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 TELEFONO A-6588 HABANA

Club
Liébana y Peñarubia
BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE
D. Elías Rada.
TESORERO
D. Mariano Larín.
SECRETARIO
D. Severino Roiz.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

PRESIDENTE
Dr. Celedonio Alonso y Maza,
Amargura, 44.
SECRETARIO
D. Juan A. Murga,
Galiano, 114, altos
TESORERO
D. Alfredo Cano,
Bernaza, 39.
COMISION DE SOCORROS
Don Francisco García de los Ríos,
Monte No. 322
Don Antonio Cuesta,
Monte No. 280
VOCAL DE PASAJES
José Ruiz Cano

Centro Montañés

San Lázaro 114, altos
PRESIDENTE
D. Cándido Obeso
SECRETARIO
D. Manuel Castro

SANTANDER

GRAN HOTEL

BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, \$ 5.000,000.00

RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 6.930,888.97

ACTIVO EN CUBA.... \$ 111.652,938.69

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba

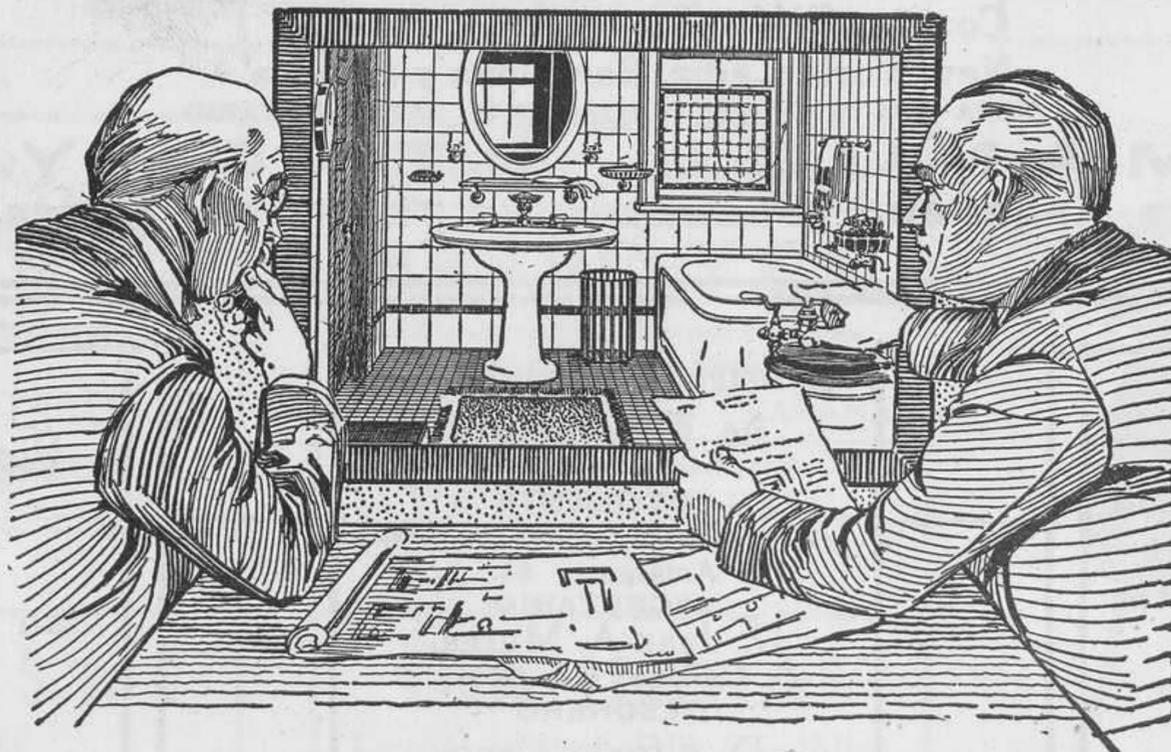
BOTICA "SAN AGUSTIN"

DR. C. A. MAZA.

AMARGURA 44.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONSTRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels.

A-3131

A-4296



"LA MONTAÑA"



REVISTA SEMANAL
ILUSTRADA



CAJA DE AHORROS

DEL

Banco
Internacional
de Cuba

ART 18.—"De los Catorce Consejeros de este Banco, NUEVE serán siempre comerciantes o industriales establecidos en Cuba "

Las personas que no AHORRAN,
están muertas moralmente.

CASA CENTRAL:

Mercaderes y Teniente Rey

SUCURSALES:

Monte 12.
San Rafael 1½
Belascoain 4.
O'Reilly 83.
Egido 14,
(Palacio Internacional)
Puente de Agua Dulce.

Abreus.
Agramonte.
Aguacate.
Alacranes.
Alquízar.
Amarillas.
Artemisa.
Bolondrón.
Calimete.
Cartagena.
Ciego de Avila.
Cienfuegos.
Cifuentes.
Cruces.
Cumanayagua.

Cárdenas.
Cabaiguán.
Fomento.
Gibara.
Guayos.

Güines.
Holguín.
Jaruco.
Jovellanos.
Matanzas.
Pinar del Río.
Piedrecita (Camagüey)
Placetas.
Puerto Padre.
Rodas.
Sagua la Grande.
San Antº de los Baños.
San José de las Lajas.
Stª Isabel de las Lajas.
Unión de Reyes.
Velasco (Oriente).
Zaza del Medio.

"LA BOMBA"

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
FONOGRAFOS Y DISCOS "VICTOR"

Tenemos constantemente surtido general
de todos los tipos de Gramófonos
y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

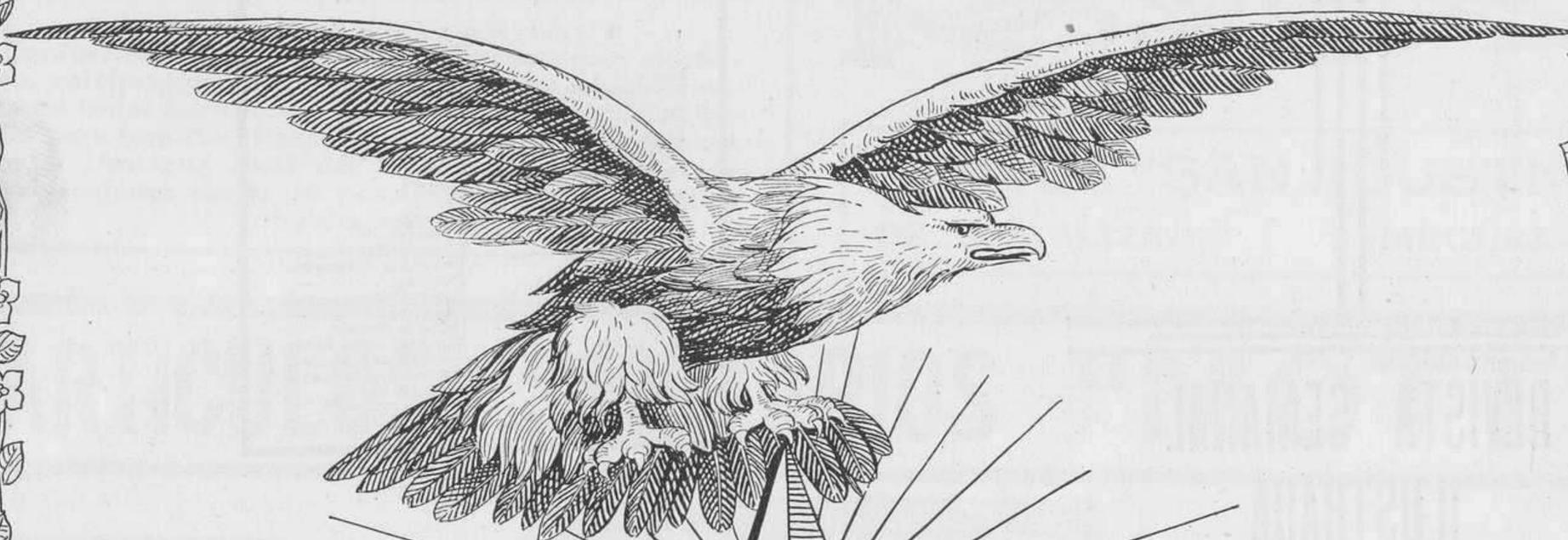
MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

INDEPENDIENTE



MARCA

REGISTRADA

J. BARQUIN & Co. S. en C.
ALMACEN IMPORTADOR DE SOMBREROS EN GENERAL

MURALLA ESQUINA A AGUIAR. APARTADO 1234.

HABANA



LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido á la franquicia postal é inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

EDITOR: BERNARDO SOLANA	PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA HABANA, UN MES 60 Cts. INTERIOR, UN MES 70 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACION: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
----------------------------	---	--

AÑO IV

HABANA 28 DE JUNIO DE 1919.

NUM. 26

COSAS DE ESPAÑA.

CARTA ABIERTA.

*Al señor don Emeterio Zorrilla,
Presidente del Comité formado para
la reivindicación del buen nombre de
España en la conquista y colonización
de América.*

Habana.

A la benevolencia de usted, siempre en uso, se acoge, respetable señor, el último de sus paisanos para dedicarle en primer lugar unas líneas como pobre testimonio de gratitud a la meritisima labor que usted, unido a otros buenos españoles, se ha impuesto con el patriótico fin de desterrar del vulgo necio e ignorante, de los apasionados y maliciosos, la extraviada opinión sobre el buen nombre de España en sus relaciones con América, particularmente en lo que atañe a su acción civilizadora y a los efectos que de esta acción se derivaron, descubierto el Nuevo Continente.

Permítame usted también que, una vez cumplido tal deber de cortesía, me entrometa a estampar aquí algunas consideraciones que pugnan por escaparse de mi pluma, anhelosa ahora más que nunca, ya que la ocasión a ello le brinda, del correspondiente desahogo.

Pero antes, por vía de explicación, necesito decir "dos palabras":

A raíz de salir a la luz pública "nuestra" revista LA MONTAÑA, alguien para mí de gratísimo recuerdo, aquel a quien solo puedo pagar ya con oraciones sus atenciones hacia mi humilde persona, solicitó, mal informado por supuesto, mi colaboración en la mencionada Revista. Acepté, no sin oponer ciertos reparos, basados principalmente en mi escasa aptitud para estas lides, la invitación que se me hacía, y... pensando... pensando de qué materiales echar mano con el sano intento de poner en la labor periodística algo de provecho y de agradable lectura, ocurrióseme, al fin, que para empezar mi obra, nada tan grato a los ojos de los buenos españoles, y de españoles ausentes de su patria sobre todo, que un estudio, siquier ligero de cuanto se relacionase con la historia de España en América, desde el descubrimiento

de ésta por la que hasta poco ha fué su metrópoli, desvaneciendo de paso las sombras que sobre el buen nombre español arrojaron la mentira y la calumnia. Sería, repito, el estudio a grandes rasgos: notas lo mejor concordadas posible, y atentas sólo a afirmar mediante el testimonio de autores respetables consagrados por la fama y reputados de veraces, propios y extraños, la gran verdad histórica que usted, venerable paisano, y los que a usted secundan tratan de robustecer, con un interés y una voluntad dignos, yo así lo creo y espero, de felices resultados.

El acopio de tales notas respondía simplemente a dos razones capitales: una la de que los lectores de LA MONTAÑA, no iniciados en esta clase de estudios y faltos, por tanto, de la debida preparación para formar un juicio racional y exacto de los hechos y sus consecuencias, hallaran en aquellas algo que, al afianzar su amor patrio, les alejara de tuteladas engañosas; respondía la otra a hacer ver a más de un español esa fea costumbre que tenemos de desvirtuar lo nuestro con visible realce de lo ajeno.

Sin duda para éstos fué escrito aquello de:

*Oyendo hablar a un hombre, fácil es
saber en donde vió la luz del sol:
si alaba a Inglaterra es un inglés;
si dice bien de Francia es un francés;
si habla mal de España... es español.*

Meditando después sobre el caso, con el reposo y serenidad que el mismo requería, hube de sacar en limpio la conclusión de ser la carga asaz pesada para mis débiles hombros, renunciando a una idea, en la imposibilidad de hacerla revivir, con el sentimiento que produce el desvío de aquello que más amamos.

Visto, pues, lo que antecede, calcule usted ahora, mi señor don Emeterio, lo que me había halagado la iniciativa tomada por usted y la Junta tan dignamente por usted presidida.

Sí, señor, sí. Hay que destruir, hasta arrancarla de cuajo, bien que la labor sea penosa y árdua, la leyenda que, cual ave de mal agüero, se cierne sobre nuestra historia.

Ya para ello, bueno sería comenzar—tal es mi humilde opinión—por arremeter, y de ser posible llegar al aniquilamiento—históricamente hablando—de tanto español, falaz y mandrín, que corroídos de bastardas pasiones, han sembrado la cizaña en el fértil campo de nuestras glorias, vertiendo en él, cual rústicos villanos, ultrajes y supercherías. ¡Sus, y a ellos!

Españoles dije, y dije mal. Porque no merecen la excelsa calificación de hijos de España los que para alimentar la ruindad de sus apetitos, desgarran con sus dientes de perro rabioso los pechos de una madre que les dió vida, y hasta los mima y regala. ¡Desgraciados!

Y desgraciados también nosotros mientras no expulsemos de nuestro seno las víboras que en él se anidan pagándonos el hospedaje con la ponzoña de su virus.

De más de un español se pudiera contar que al pisar tierras americanas (quédense para otra ocasión las europeas), llevado de miras egoístas y con la correspondiente ayuda oficial, echando a un lado todo escrúpulo, no halló reparo alguno, visto así el mejor modo de lograr sus provechosos fines, en poner en entredicho ante los extraños lo que debiera ser objeto preferente en el altar de sus amores: Dios y la Patria. Olvidado el primero, allá quedaba la segunda hecha trizas, envuelta, para mayor escarnio, en rica mortaja de períodos grandilocuentes o de estrofas magistrales con que el moderno Esaú pagaba las lentejas recibidas, convertidas por arte mágico en lindas monedas de oro, rociadas de *champagne* al final de regias chulipandas y de excursiones alegres, entre recepciones pulcras y atiesadas y espléndidos saraos.

De los cincuenta y tantos Institutos de segunda enseñanza con que cuenta España, apenas si habrá una docena de profesores de Historia sin el texto correspondiente, hecho por los autores a su imagen y semejanza. Pues bien, mi señor don Emeterio, de entre los tales textos, a los cuales con frase zumbona llamaba un catedrático desenfadado manuales *ad usum puerorum et asinorum*, pudieran extraerse no pocos plagados de dislates, y de dislates de bulto.

Dado el propósito que guía estas líneas, ¿quién no recuerda, por ejemplo, si en sus manos han caído algunos de los supradichos manuales, aquel célebre consejo celebrado,—según ellos— en la Universidad salamanquina, rechazando de plano los proyectos de Colón a quien la ignorancia frailuna tachó de visionario? Por esos mundos de Dios andaba no ha mucho un cuadro en el que el descubridor de América, aparece triste y abatido ante la actitud zafia y grosera de unos frailotes lucios y gordos que por toda contestación a las razonadas exposiciones del sabio le oponen ridículas contorsiones y risotadas burlonas. Afortunadamente, si la pintura, algo menos que mediocre, en nada enaltece al arte, de esperar es que su testimonio influya bastante menos en el curso de la historia, no obstante la aviesa intención del autor.

Todo después de las claras y magistrales refutaciones de Doncel y Ordáx, Asensio y otros sobre la no existencia del celeberrimo Consejo, y de la declaración terminante de Colón, en su cuaderno, al decir que el descubrimiento del Nuevo Mundo era debido al P. Diego de Deza, Rector a la sazón, como sabemos, de la Universidad salmantina, por su influencia grande acerca de la Reina, en su calidad de confesor de la misma y hombre eminente y avisado.

La mayor parte de los españoles, de criterio razonable y vasta cultura, convienen en afirmar que aún no se ha escrito nuestra historia. Hora es, pues, de rehacerla, barriando de los libros españoles, copiados servilmente de los extranjeros,

interesados en nuestro descrédito, la broza que los consume y afea.

Afortunadamente para España, ha llegado esta hora; la Justicia, dando paso a la verdad, se acerca, y no ya sólo eminencias españolas, pródigas de su ciencia y trabajo, y avaras del honor nacional; pero hasta de fuera se vienen dedicando a esclarecer los que, a juicio de ignorantes y envidiosos de nuestras glorias, se han dado en llamar puntos oscuros de nuestra historia: son franceses como Víctor Gehuart y Gastón Routier, entre otros; ingleses, como Hume; alemanes, como Adolfo Federico Schalk, gran conocedor de nuestra literatura al igual que su paisano Humboldt lo es de nuestra historia; Lunmis y Huntington, entre los norteamericanos, etc., etc.

Tómese, si se quiere, a beneficio de inventario la arrogante afirmación del italiano Bossio al decir que *desde* que Adán tuvo hijos no ha habido nación alguna que haya atraído tantos pueblos, tan diferentes en sus costumbres y en su culto al conocimiento de la religión verdadera, ni que los haya reducido a la observancia de unas mismas leyes, como lo ha hecho la nación española; pero no estará de más añadir para nuestro consuelo y satisfacción, lo que Humboldt, comentando una cláusula del testamento de Cortés por la que se ordenaba a sus hijos y herederos que si los teólogos y jurisconsultos declaraban no ser justo exigir trabajo personal a los indios vencidos, se pagaran religiosamente los salarios y jornales devengados por los de su *encomienda*, Humboldt, repito, decía a este propósito: que los filántropos de su siglo no tenían la conciencia tan delicada como los españoles del siglo décimo sexto.

Bien se me alcanza, señor don Emeterio, lo endeble de estas citas, tomadas al azar; pero cuantos muestren voluntad por ahondar en asunto tan simpático, a su alcance tienen, aparte del famoso código llamado *Leyes de Indias*, reflejo fiel de la más sabia jurisprudencia, obras como las de los autores citados y otros que se han escapado a mi memoria, amén de la extensa de *Alamán* y los *Estudios sobre América* de Gelpi y Ferro, publicados en la Habana en 1870; el *Teatro Americano*, de Villaseñor, y el *Diccionario de Alcedo*, de cuyas dos últimas obras ha dicho el mismo Gelpi que bastarían para proporcionarnos datos con que formar un libro voluminoso solamente enumerando los establecimientos de caridad, iglesias, puentes y calzadas que a su *costa* levantaron los virreyes.

Y como digno remate de cuentas, ya que este escrito va excediendo los límites de una carta, vayan párrafos tan pertinentes al asunto como éstos del señor Rodríguez-Navas, Bibliotecario mayor del Rey, publicados días atrás en un diario de Madrid:

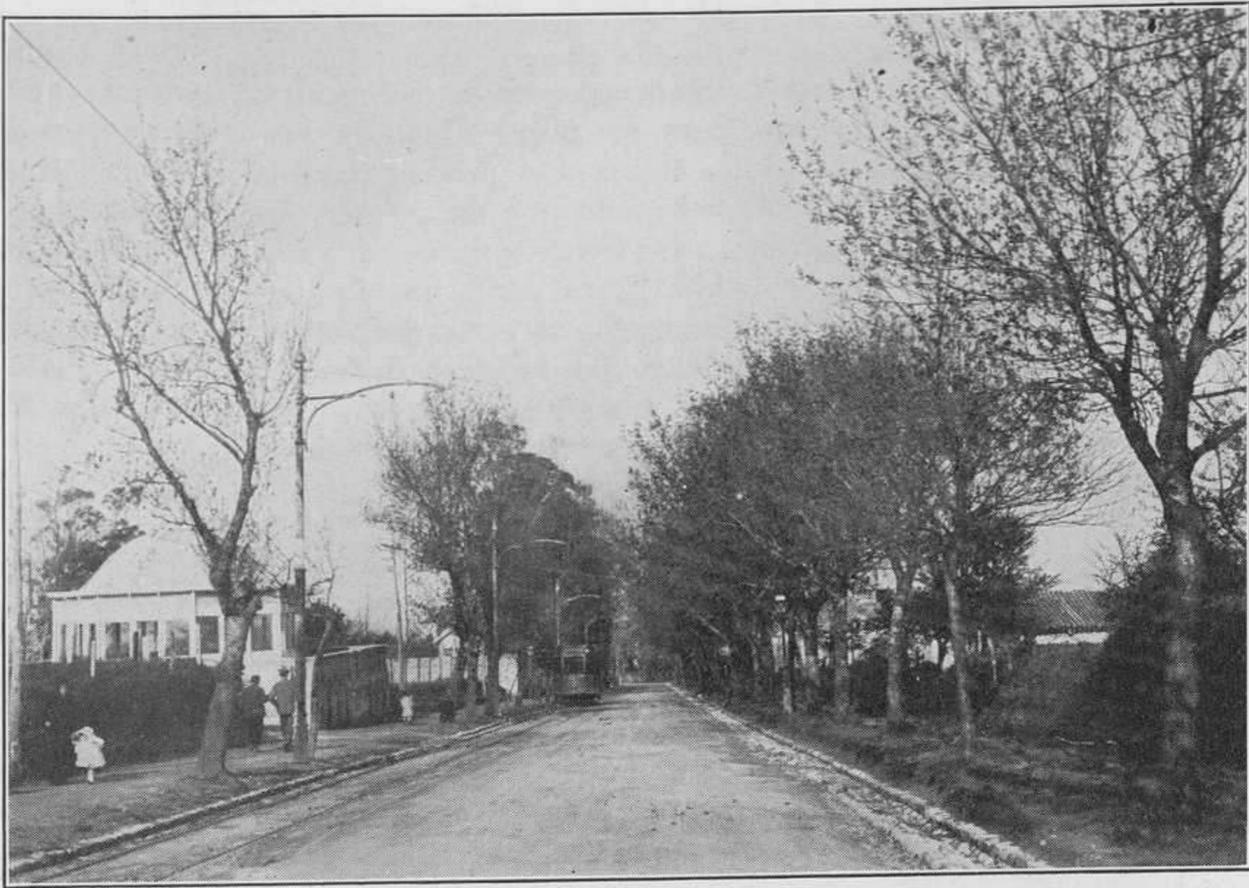
“No es fácil creer en la inocencia e ingenuidad de los escritores, que, al tratar de la obra de España en América, la han definido o la han calificado con palabras impropias; mucho más cuando esos vocablos corresponden a los sentimientos de enemistad y de apasionados enconos con que franceses, ingleses y holandeses, trataron de contrariar la colonización española y la denominaron falsamente *dominación*, y la calificaron injustamente.

Probado está que la obra de España en América no se puede llamar *dominación*. En los primeros días del descubrimiento, los Reyes Católicos declararon que España no se proponía dominar, ni imperar, ni siquiera ejercer su poder en los pueblos y entre las gentes del Nuevo Mundo; y sus disposiciones estuvieron totalmente de acuerdo con esa declaración; y las Ordenanzas del cardenal Cisneros son un

monumento sin segundo, de previsión, de espíritu paternal y de prudencia gubernativa en favor de los pueblos que el esfuerzo español había puesto, no bajo su mando, sino bajo su protección; y no hay que decir, porque ya se ha repetido muchas veces, que las *Leyes de Indias* son superiores en bondad, en clemencia y en justicia a todo cuanto hasta ahora han podido idear las naciones para gobernar a los pueblos.

La dominación supone señorío, mando imperativo, imposición de una voluntad indiscutible; pero la obra de España en América fué de colonización sabia y previsoras con leyes benignas y amparadoras del pueblo indio; fué obra de civilización mediante los cabildos, las Juntas de amparo y los Tribunales protectores del indio contra los mismos españoles.

En ninguna parte del mundo, en siglos pasados, se ha dado una ordenanza oficial parecida a la siguiente, dictada por los Reyes Católicos en 20 de Junio de 1500: "Los indios que vinieron del Nuevo Mundo y fueron vendidos en esa ciudad (Sevilla) y su arzobispado y en otras partes de Andalucía por mandato de nuestro almirante de las Indias, y que vos por nuestro mandato tenéis en depósito, mandamos ahora que se pongan en libertad y que se haga cargo de ellos el comendador fray Francisco de Bobadilla, para que los lleve a las Indias."



SANTANDER.—Paseo de Pérez Galdós.

(Fot. A. Wünsch.)

Está además probado que España gastó en América muchas veces más de lo que allí recaudó, para llevar a ella, artes, industrias, oficios, talleres, fábricas, imprentas, Universidades, colegios, ganados, semillas; hombres que pudieran enseñar oficios, maestros que supieran dirigir la inteligencia y la voluntad; Casas de Beneficencia que pudieran socorrer a los necesitados.

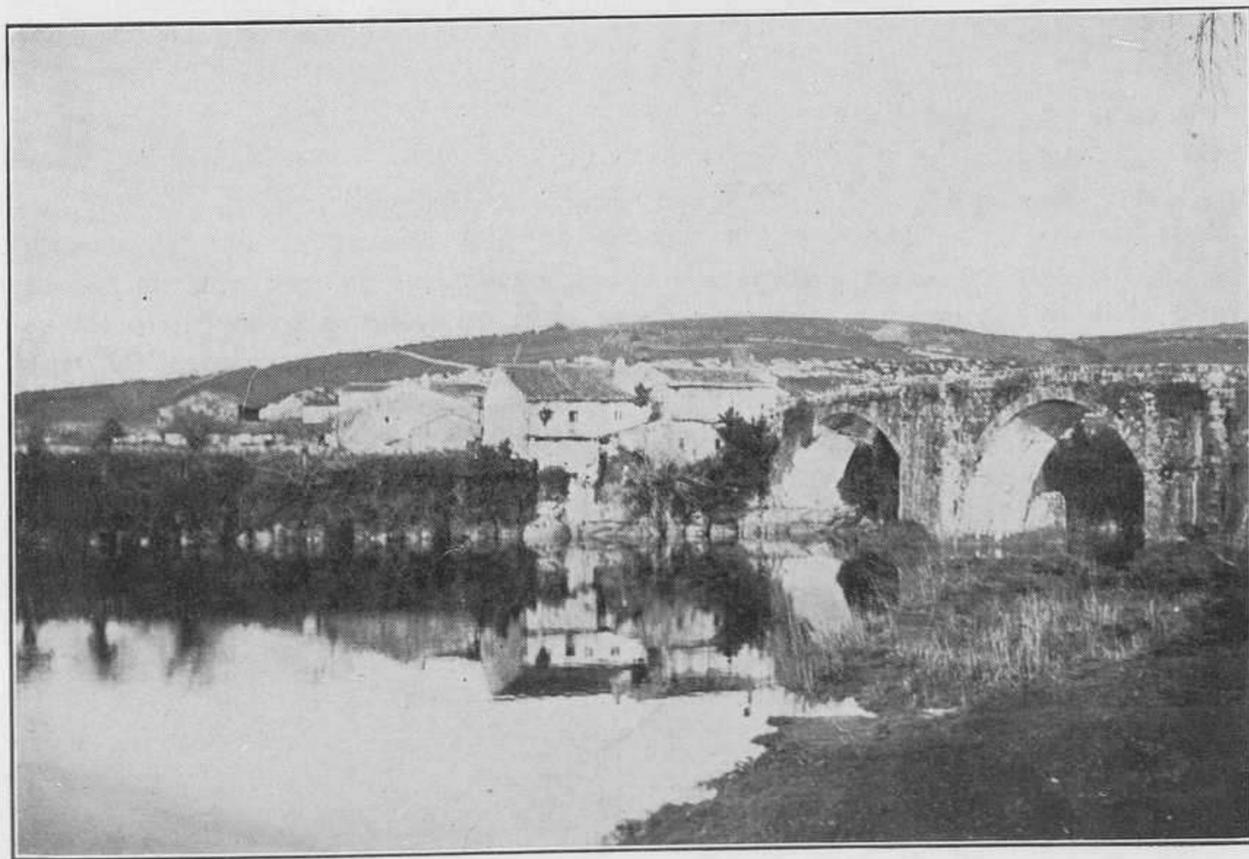
Pero dominación, codicia, crueldad, son palabras sin significación real en la historia de la colonización española."

Concluyo, señor Zorrilla, demandando de usted mil perdones por haber abusado de su bondad. A su indulgencia me entrego plenamente confiado en que ella me ha de absolver de la molestia que la lectura de este insubstancial y desilvanado escrito ha de causarle, siquiera mirando a la honradez de los propósitos que animan a su autor.

Por tal atención, le envía anticipadamente a usted su agradecimiento y las gracias más expresivas este humilde servidor suyo, que al acatar sus órdenes en cuanto se sirva mandarle, con la mayor veneración y respeto le besa a usted la mano.

JOSÉ M^ª CAGIGA APARICIO.

Santander, Mayo, de 1919.



PUENTE ARCE.—Vista pintoresca del puente.

(Fot. A. Wünsch.)

Progresos de la enseñanza en Santander y ligera reseña de algunos de sus centros docentes.

(PARA "LA MONTAÑA".)

(Continuación)

V

ANTE la dificultad que a veces, como ahora, ha resultado imposibilidad absoluta de adquirir con la premura que yo deseo los datos que preciso para la confección de este trabajo, de tal modo que en primer término se refiriese, como prometí, a los Centros destinados a la instrucción de la mujer, cumplido, hasta donde me fué posible, mi propósito, me veo obligado a alterar el orden trazado y a continuar alternando en cuanto afecta a unos y otros establecimientos docentes, a medida que me voy procurando los elementos necesarios, evitando así que se interrumpa por mi causa la publicación de este escrito. Paso, pues, a ocuparme hoy del

COLEGIO CÁNTABRO

Con este mismo título y constituida por una asociación de padres de familia, iniciadora de tan afortunado pensamiento, se ha creado aquí una sociedad anónima, a fin de edificar en esta población un Centro de enseñanza, según los bien concebidos planos del notable ingeniero y querido amigo nuestro, don Alberto Corral, que es, a la vez, presidente de la simpática entidad, integrada por lo más selecto de Santander que, sin género de duda, el día en que aquella idea se haya convertido en realidad, podrá gloriarse de poseer lo que se aspira a que sea *el mejor y más capaz Colegio de España*, sin que esta frase se considere como una de tantas hiperbólicas que a diario se propalan para exagerar el mérito de personas y cosas.

Razones por completo ajenas a la voluntad de los promotores de tan portentosa obra, ya que se originaron, en principio, de la enorme carestía que con motivo de la terrible guerra europea ha sufrido todo y, por lo tanto, los materiales de construcción, que han experimentado un alza extraordinaria, han impedido que fuese ya un hecho la erección del aludido establecimiento, en el hermoso parque destinado a este objeto y donde ya van muy adelantados los trabajos preliminares, pudiendo asegurarse que en breve empezarán los de la construcción del inmueble principal, cuya capacidad ha de ser para unas *quinientas cincuenta plazas* de alumnos. El presupuesto es algo mayor que el del promedio de costo de los mejores Colegios de Suiza y Alemania, datos que ponen de relieve la excepcional importancia que ha de tener. Mientras se ejecuta la totalidad de tan plausible intento, ha sido ampliada la finca que en la calle del Primero de Mayo, No. 2, poseen los PP. Agustinos y desde el 8 de Octubre de 1917 viene funcionando en él provisionalmente el futuro *Colegio Cántabro*, lo mismo que el *Colegio gratuito de Humanidad*, que aquellos venerables varones dedican a los niños aspirantes a religiosos; la antigua huerta ha sido convertida no solo en delicioso lugar de recreo, sino en apropiado y ameno sitio donde los alumnos reciben la sólida instrucción que se les transmite por los procedimientos manjorianos, a tenor de lo que se practica en los cármenes de Granada, de fama universal.

El que pudiéramos denominar *Colegio Cántabro interino*, dió principio a sus tareas escolares por los tres órdenes de la enseñanza primaria y los dos primeros cursos del bachillerato, teniéndose la idea de ir añadiendo uno más en cada año hasta completar lo que aquel grado exige.

El contingente de estudiantes no fué en la primera época (1917 a 1918) lo crecido que lógicamente era de esperar, por efecto del retraso que sufrieron las obras, haciendo esto su-

poner a muchos padres de familia que no sería entonces factible la inauguración; pero en este año se ha visto duplicarse el número de alumnos, que se eleva a *ciento dieciocho* de primeras letras, estando bien nutrido el que atañe a los tres primeros grupos del bachillerato. Será, pues, indispensable ante tal aumento, o agrandar el referido local o activar la fabricación del definitivo.

El resultado obtenido por los escolares en los exámenes que rindieron en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, al que el Centro que reseñamos está incorporado, no pudo ser más halagüeño, baste decir que la nota de *Sobresaliente* excedió a la de *Notable* y a la de *Aprobado*, según datos que constan en Secretaría. Desde que el colegio se inauguró está sabiamente dirigido por el Reverendo Padre Ignacio Monasterio, de la benemérita orden Agustiniense, a la que también pertenece la mayor parte del profesorado, todo él acreedor a los más sinceros plácemes, como lo es el altruista Consejo de Administración, no sólo por sus iniciativas, sino por el incondicional apoyo que ha prestado y sigue dispensando al claustro que difunde sus concienzudos conocimientos entre la juventud que solícita acude a adquirirlos a aquel notable Centro de cultura.

No son menos dignos de la gratitud y estimación general los accionistas, que han puesto su capital a disposición del repetido establecimiento, especialmente los señores Marqués de Valdecilla, don Alberto Corral, don Manuel López Dóriga, don Mariano Morales y don Isidoro del Campo y su estimadísima familia, mereciendo especial recordación la que fué, muy respetable y caritativa señora, doña Carolina Eizaguirre viuda de aquel caballero y nunca bastante llorado don Angel B. Pérez, que tantos beneficios desparramó en esta capital y cuya citada e igualmente bienhechora dama suscribió *ciento ochenta acciones*. De estricta justicia es asimismo anotar aquí el nombre del señor Julián Haro, poseedor de seis acciones totalmente satisfechas, las cuales ha cedido para que sean donadas como premio extraordinario a los jóvenes que más descuellan por su aplicación y comportamiento; dos de ellas han sido ya entregadas a los aventajados niños Santiago Corral y Alberto Mestas, en los estudios del bachillerato y de primera enseñanza, respectivamente, a cuyos aprovechados alumnos como a sus apreciables familias, nos es muy grato enviar nuestra calurosa felicitación.

Inútil es manifestar lo que Santander ganará cuando en él se levante un Colegio como el de que nos ocupamos, ya que a pesar de tener aquí un magnífico Instituto da infinita suma de alumnos a instituciones particulares de otras provincias, y es de creer que nadie vaya a buscar fuera lo que hay en casa, tanto más siendo esto, como seguramente lo será, de lo mejor, no solo de España, sino comparándolo con lo similar del extranjero.

Vaya nuestra entusiasta enhorabuena para cuantos colaboran en una empresa que ha de reportar a este pueblo tan grandes servicios.

VI

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

El día 1.º de Septiembre del año 1900, inauguró felizmente sus tareas, bajo la dirección de sus fundadores, nuestros queridos discípulos que fueron y más tarde ilustrados compañeros don Eloy y don Pablo Mata Rumayor, cuyo reciente

fallecimiento de este último hondamente deploramos quienes tan de veras le distinguimos. ¡Dios habrá recibido en su santo seno, como de todo corazón se lo rogamos, el alma de aquél, que atesoraba gran caudal de bondades hermanadas con un claro talento, cualidades que le hicieron ser admirado por cuantos le conocieron y acreedor a disfrutar de la celestial bienandanza que indudablemente estará gozando a estas horas, justo galardón a los escogidos reservado!

Con veinte alumnos de la carrera de Comercio comenzó su labor aquel Centro, que el año siguiente vió engrosar el número de aquéllos continuando elevándose de tal modo,

ha congregado en ella hasta *doscientos treinta y cinco alumnos*, continuando acrecentándose de día en día y siendo en la actualidad uno de los más concurridos, lo que evidentemente demuestra su bien conquistada fama.

VII

ESCUELA DE NÁUTICA

Su creación fué decretada a instancias del Real Consulado de Comercio, por Carlos IV, el 25 de Agosto de 1790.



LIMPIAS.—Secando la colada.

(Fot. Pereda.)

que no pudiendo contenerlos, fué preciso construir en el año 1908 un vasto edificio, compuesto de cinco pisos y montado con todos los adelantos modernos para la difusión de la enseñanza en sus diversas manifestaciones, desde la primaria hasta las de bachillerato, Comercio, oficial y privada, Industrias, Náutica, Militar, en sus distintas fases, Ingenieros civiles, clases de adornos, etc., etc., disponiendo de abundante material pedagógico en sus Gabinetes de Física e Historia Natural y Laboratorio, y de salones de gimnasia, de recreo y Capilla.

Reúne un cultísimo plantel de profesores titulados en los diferentes ramos del saber, siendo tan admirable, que varios, y entre ellos su director señor Mata (don Eloy), han ingresado, mediante lucidas oposiciones, como catedráticos en distintos Centros oficiales.

Tal ha sido el progreso de este Colegio-Academia, que

Es, sin duda alguna, con los estudios mercantiles, de los que oportunamente trataremos, lo más antiguo que, relacionado con nuestro asunto, existe en Santander.

En su primera época sostúvose esta Escuela a expensas de una obra pía, haciéndose luego cargo de ella la Junta de Comercio que substituyó a aquel Consulado, y, más tarde, la Excm. Diputación, hasta que, ascendida a la jerarquía de "Escuela Profesional," fué incorporada al entonces denominado Instituto Provincial de 2ª enseñanza y pasó a depender del Estado, si bien es cierto que transcurridos algunos años, hubo de funcionar nuevamente por cuenta de dicha Diputación, cuya entidad es la que actualmente prosigue sufragando los gastos que origina, observándose la mayor importancia que de día en día viene adquiriendo la matrícula.

Con *once* alumnos dió principio la *Escuela de Náutica* sus tareas en el curso de 1860 a 1861, y aunque es evidente

que esta localidad ha ganado de un modo asombroso en población desde aquel tiempo al de hoy, no es menos verdad que, a impulsos del natural robustecimiento imprimido por la industria y el comercio a la navegación, los estudios de la aludida carrera han experimentado tal desarrollo, que en lo que particularmente incumbe a nuestra Escuela de Náutica, nos complace consignar que durante el curso de 1915 a 1916, se anotaron *ciento ochenta y siete inscripciones*, y en los años sucesivos viene siendo mayor el número de las mismas, en muy satisfactoria proporción.

Imposible nos sería mentar algo relativo a este Centro y no dedicar un recuerdo de cariño y respeto a varios de los competentísimos maestros que tanto brillo le dieron: don Lorenzo Martínez de Viademonte, don Antonio Plasencia (amantísimo padre que fué de nuestros buenos amigos don Enrique y don Antonio), cuyo retrato figura en la dirección del Establecimiento, como gloriosa remembranza de la gestión allí de tan experto marino y prestigioso profesor; don

Andrés de Montalvo y Jardín, celoso ex-alcalde de Santander e inteligente catedrático que fué de su Instituto; don José María Orodea e Ibarra, insigne ex-director del último citado Centro docente y amadísimo e ilustre profesor nuestro, de tan grata memoria, son otros tantos nombres que perdurarán en la mente de muchos y por diversos conceptos todos delectables.

No menos acreedor a la general estimación es el meritísimo Capitán de la marina mercante, don Antonio del Campo y Burgaleta, sincero y cariñoso amigo nuestro, actual director de la repetida Escuela que tantos progresos va logrando, merced a la valiosa solicitud del señor del Campo, que desde hace muchos años la consagra sus admirables facultades, secundado por el excelente claustro cuya elevada talla científica está bien reconocida.

BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS.

(Continuará.)

A CERVANTES.

Ciego ante el sol de tu gloria,
mudo al mirar tu grandeza,
solo inclinar la cabeza
sabe quien sabe tu historia.
No hay blasón ni ejecutoria
de los que más brillo brote
ni escudo de mejor mote
bajo el sol del firmamento,
que el del ínclito portento
insigne autor del "Quijote."

En cuna humilde nacido,
y viviendo en la indigencia,
tu fecunda inteligencia
tuvo tu tiempo en olvido.
Glorias de oropel y ruido
que parecieron gigantes
a la luz de los brillantes
con que sus focos cuajaron,
el limpio sol ofuscaron
de la gloria de Cervantes.

Validos llenos de encono,
príncipes de estirpe regia,
magnates de cuna egregia
y mercenarios del Trono,
adquirieron en su abono
de falsa gloria el laurel,
cuando tostada la piel
por el sol de Africa, en tanto,
combatías en Lepanto
y eras cautivo en Argel.

Ellos, con alarde necio
de sus fortunas potentes,

ceñían sus rudas frentes
con diademas de alto precio
y apartaban con desprecio
sus púrpuras y preseas
del que iba por las aldeas
cobrando las alcabalas,
¡pobre su cuerpo de galas!
¡rica su mente de ideas!

Mas hoy en las catacumbas
yacen todos del olvido
y sus nombres no han salido
de misterio de sus tumbas.
Tú sus recuerdos derrumbas
y a tanto tu ingenio alcanza,
que en justa y noble venganza
de su soberbia ilusoria,
hiciste inmortal la gloria
de Quijote y Sancho Panza!

Que si la gran maravilla
de tu ingenio prodigioso
desconoció tu famoso
siglo, para su mancilla,
el héroe de Argamasilla
volvió ya por tu renombre
y no es gran cosa que asombre
hoy tu talento fecundo
no habiendo espacio en el mundo
para contener tu nombre!

Cervantes! Gloria inmortal
que en honra del patrio suelo
tienes por corona el cielo
y el mundo por pedestal.

Tu renombre universal
jamás el tiempo derrumba,
porque cuando airada zumba
su destructora piqueta,
llega a tu tumba y respeta
la gloria que hay en tu tumba!

Del tiempo, cuya avalancha
no destruirá tanta gloria,
será eterno en la memoria
"Don Quijote de la Mancha."
Libre el corazón se ensancha
al admirar tu grandeza,
que dió a la Naturaleza,
por rival de sus portentos,
el mundo de pensamientos
que brotó de tu cabeza!

En la brillante aureola
que tu renombre circunda
legítimo orgullo funda
la gran nación española.
Cervantes! Tu fama sola
engrandece al pueblo hispano,
que no el universo en vano
tu "Quijote" califica
como la joya más rica
del entendimiento humano!!

Jose' Estrada

Adiós al contertulio y compañero que se embarca.

PRÓXIMO a partir para la hidalga tierra que le vió nacer, la incomparable región cántabra, honra y prez del suelo hispano, el señor don Ezequiel Barquín Velarde, nuestro entrañable amigo y compañero, LA MONTAÑA, orgullosa y satisfecha de contarle en el seno de su Redacción, envía al entusiasta conterráneo el adiós cariñoso de despedida que imponen, más que el deber de elemental cortesía, el hondo afecto y el sano compañerismo, fundidos en el yunque de antigua y sólida amistad, acrecentada al compartir con nosotros las labores de esta Revista gráfica desde que, para bien de las letras montañesas, la fundara el inolvidable maestro de periodistas, que, en edad temprana, nos arrebató para siempre la implacable Segadora.

En un vapor español, que, justamente, para la navegación al través del Océano, merece el calificativo de espléndido en esta etapa de pésimos barcos que "padecemos," el "Alfonso XIII", embarca para Santander el benemérito paisano, a quien, por medio de estas líneas, despedimos; el querido compañero y asíduo concurrente a las sesiones de la "Tertulia histórica", cuya Academia, famosa en los anales de la vida contemporánea, tiene sus aulas cabe el despacho de un docto farmacéutico; y en ellas, en íntimo coloquio, los cofrades discurren a su sabor, sin que Rey ni Roque ponga una tilde a sus disquisiciones; Rodríguez Illera, el padre de la ironía; Solana, el editor, roble inmovible del valle de Soba; Alonso y Maza, el doctor de los polvos de San Agustín; Basoa Marsella, el vate laredano, cantor de la Montaña; Ríos, el escritor atildado y circunspecto; Cubas, el férreo matemático; Lavín, nuevo Antón el de los cantares; Portugal, el de la áurea pluma; E. C. Kiel, galano proñista y poeta a ratos (ahí están para probarlo su postal a Basoa y sus versos al Zurdo de Escalante); Bilbao, el orador que flagela con su palabra mordaz; Pepito, el hábil mecanógrafo; y Echevarría, el "mudo" avilesino que ha ingresado en el cónclave por sus propios méritos, y con la aquiescencia y el beneplácito de todos los tertulianos.

El ánimo se nos contrista cuando pensamos que va a ausentarse para remotos países el camarada eximio; y al considerar que nos abandona dejando el puesto vacante en la Academia, si quier sea por breve espacio de tiempo, que nos parecerá extremadamente largo, presentimos que la tertulia va a sufrir rudo golpe y que no podremos acostumbrarnos a la idea fatal de la ausencia, ni a ver siempre vacío en los salones el sillón académico, cómodo y pulcro, pero sin la figura patriarcal y venerable de su dueño, grave y sentencioso siempre en las justas del saber que se suscitan de continuo; y así echaremos de menos al amigo del alma, viéndonos privados de sus sanos consejos y de su amena conversación, salpicada de anécdotas interesantes y cuentos chistosos y sencillos, plenos a la vez de imágenes bellas y oportunas.

Lleva ansias verdaderas, el carísimo montañés que se nos marcha, de llegar al terruño amado en que se mecía su cuna, al pintoresco valle de Camargo que pluma ilustre inmortalizara. Allí va a respirar los aires natales cargados de oxígeno, a recordar, bajo un castaño frondoso y al cobijo de su sombra benéfica, los risueños días de su infancia que tan veloces pasaron, la edad florida en que correteaba con los demás pequeñuelos, los inseparables amigos de su niñez, por las callejas angostas y los senderos pedregosos de la aldea. Todo tendrá allí para él algún recuerdo; el río que se desliza manso en el estío por la verde llanura, lamiendo con sus claras linfas los troncos de los alisos y abedules que bordean ambas márgenes; la fuente cantarina que baja serpenteando por entre helechos desde la sierra abrupta; el monte intrincado en que buscó afanoso los nidos de jilgueros y malvises en los meses primaverales. Y querrá otra vez como en sus

años infantiles, porque es el anhelo constante de los expatriados al volver al terruño, recorrer los lugares en que de niño se solazó, ora saltando por cima de los setos de árgoma y brezos que guarnecen los pradales en que el ganado se apacienta; ora atravesando brañas y camberas a la hora en que vuelven al aprisco las ovejas que guía moza garrida; ya ascendiendo, con paso lento y tardo, por la empinada senda que conduce a la cima de enhiesta montaña, para mirar desde su altura, a la caída de la tarde, cuando el sol tibio desmaya en el horizonte, los inmensos panoramas de belleza incomparable que la vista abarca.

Se nos va el amigo Barquín, miembro prominente de la Colonia montañesa, hombre bondadoso, modesto, sociable, que en todo momento se capta las simpatías de cuantos le tratan, por lo que goza de gran estimación entre sus paisanos.



VEGA DE PAS.—Joaquín y María Hernández, en traje de pasiegos, hijos de don Manuel Hernández, practicante del Sanatorio del Dr. Madrazo.

Es además este montañés carísimo, vocal de honor de la Beneficencia que preside el conspicuo doctor Maza, cónsul amado en Cuba de los hijos de la Montaña.

La nave va a partir. Vaya con bien el caballeroso viajero que se nos marcha a gozar de las brisas marinas del Sardinero, y a saturar sus pulmones con el yodo salutarífico de que están plenas las olas de sus encantadoras playas.

Tal vez el barco, que conduce al comprovinciano querido, idólatra de su tierra natal, esté levando anclas cuando esta Revista salga a la calle para ser repartida entre los suscriptores.

Vayamos a la explanada de la Punta a ver cómo el "Alfonso XIII" surca las aguas del mar con rumbo a España.

Y allí, compañeros y contertulios del que se ausenta, puestos de pie sobre los muros del Malecón, agitando al aire los blancos linos, demos al amigo entrañable el postrer adiós de despedida, mientras elevamos nuestras preces al cielo para que, por intercesión de la Santa Patrona de la Montaña, la Virgen de la Bien Aparecida, el Dios de las alturas le lleve con felicidad a las costas de Santander.

Desde Laredo. - Epílogo de un baile.

¿Quién turba hoy el silencio?
¿Quién viola la paz santa
que en tiempos cuaresmales
guarda la grey cristiana?
—El Casino, Aniceta,
que el día de Piñata
dió un baile.

—¿Con escándalo?
—¿Quién de escándalos habla
entre personas buenas
como bien educadas?
Sólo dos almas tímidas
protestas formulaban
pero cuando la fiesta
llegó a su altura máxima
sin notas de mal gusto,
como es lema y usanza
de varones correctos
y de honestas muchachas,
dijeron: ¡“retiramos
la acusación privada!”
—¿Y aquello duró mucho?
—Sería la... del alba
cuando dió fin la fiesta.
—Advierte que en tu charla
aún no has satisfecho
lo que saber ansiaba.
¿A qué viene esta música,
a qué tanta sonata?
—¿Será que habrá resuelto
la Dipu... “provinciala”
(el resto de la Dipu
no cabe en la alidada),
el gran servicio de autos
de Treto a la afamada
y culta Castro Urdiales?
—¡Niceta, que desbarras!
Eso que constituye
nuestra ciudad dorada
y liga a los castrenses
aún más a la Montaña,
será... ¡cuando se pongan
los huevos y las magras
a tiro de las clases
que sufren y trabajan!
—¿Pues qué hay en el Casino?
—Apréstate, que pasa
la cinta que ese centro
dedica al Patriarca
cuyo santo hoy celebra
la humanidad cristiana.
¿Te agradan los acordes
marciales de esa banda?,
¿tú sabes cómo “soplan”?
—Ya sé que se levantan...
muy temprano.

—¡Clarete!
¿Qué percepción tan clara!
¿Te gustan esas chicas?
Pues son Pilar Humada,
Lola y Teresa Alonso,
dos bellas reinosanas,
y Carmina Portero
y María Pagoaga
y Amanda G. Pajares



y la de Alonso Claudia
y Aurorita Peral
y Concepción Ulacia
y Everina Deustúa
que marcha acompañada
de Alicia D. Durán.
Son aquestas muchachas
el grupo de bohemias
que el día de Piñata
sacaron, con sus artes
de mágicas gitanas,
del... ala de los pollos
un sin fin de piastras,
con cuyo “real decreto”
honran hoy esa sala
sentando a unos sesenta,
entre ancianos y ancianas
a yantar dulcemente.
Ahí va emperejilada
“Casemira,” ¡hay que verla!
¿Y Catalina? Un alma
que quiere a sus gatucos
igual que a su prosapia.

Las chicas antedichas
sírvenles, sin más galas
que el clavel de sus labios
y el nimbo de sus caras,
paella sabrosísima,
cordero con patatas,
postres, café y cigarros,
y botella por barba,
todo suculentísimo
y en abundancia tanta
que Juana la “mochorra”
y las que no eran Juanas,
al compás de la de “Ollas,”
gritaban ¡Viva España!

La labor de cocina
y demás zarandajas,
don Francisco Toledo
lo dió como una gracia
que se estimó por todos
digna de la humorada
que trájonos la dicha
de dar una hora grata
a unos pobres viejucos
y a unas buenas ancianas,
convictas y confesas
de no estar abonadas
al Real, por no tratarse
con don Banco de España.

No hubo más incidente,
según Lera apuntaba,
que el derrame de sal
y el derrame de... salsa
que varias señoritas,
al compás de la banda,
vertieron de las fuentes
y de su propia sal-sa.

¿Qué hermoso bien produjo
el baile de Piñata!

EL CORRESPONSAL.

Laredo, 1919.

ESPAÑA Y AMÉRICA.

LA LENGUA HISPANOAMERICANA.

No es posible hacer más en honor de los pueblos de origen hispánico del Nuevo Continente: desposeer a la lengua celtogrecolatina, muchas veces secular de la denominación de *española*, que le corresponde por leyes históricas y geográficas, y aplicarle el nombre de *hispanoamericana*; para dar a entender que la antigua metrópoli confía a las nuevas nacionalidades el cuidado de conservar y de enriquecer el tesoro constituido por el caudal de voces de flexiones y de giros sintácticos acumulados para el lenguaje en nuestra Península desde los celtíberos hasta los tiempos actuales; porque el error de suponer que la lengua ibérica—una sola con distintas modalidades—es simplemente una modificación del idioma latino, efectuada en los siglos VI y siguientes, ha caído en total descrédito, desde que Herbás y Panduro afirmó y Bopp demostró, que las lenguas evolucionan, pero no se continúan en sucesión hereditaria; y desde que sabemos que las raíces de voces románticas, de origen desconocido, se encuentran en las lenguas celtogermánicas.

Y hay sobrados motivos para esperar que los americanos del Centro y del Sur del hemisferio correspondiente cuiden de la lengua derivada de España, como de cosa importantísima que les pertenece; porque a su esplendor y pureza han contribuido americanos ilustres tales como los colombianos Caro, Pombo, Fallon, Marroquin, Carrasquilla, Restrepo, Isaza y Marco, Fidel Suárez; los eruditos mejicanos Pimentel, García Icazbalceta, Macedo, Angel de la Peña y el poeta Urbina; los peruanos Palma, Pardo, Del Carpio, Paz Soldan, Corpancho, Althaus, Chocano; los gramáticos y filólogos de Venezuela Bello, Batalt, Roldán, Fermín Toro, Gutiérrez Coll, Asunción Silva y otros; los centroamericanos Lloná, Mera, Tovar, y el insigne guatemalteco Gómez Carrillo; los chilenos Marín Sanfuentes, Lillo, Irisari, los Amunátegui, De la Barra y Zorobabel Rodríguez; los hondureños Membreño y Gustavo Ruiz; innumerables argentinos como Echevarría, Mármol, Quesada, Avellaneda, Andrade y Oyuela; los uruguayos del grupo de Rodó; los panameños que han dictado recientemente una ley para reglamentar el uso público del idioma de Fray Luis y de Cervantes. La lengua hispánica les pertenece tanto como a los españoles europeos y pueden acomodarla a sus circunstancias de tiempo y de lugar, ampliarla y enriquecerla con frases y modismos, siempre que éstos conserven el carácter grecolatino que es propio de nuestro idioma. No sucede eso a los norteamericanos del Canadá y de los Estados Unidos, los cuales no hablan una lengua que les pertenezca o que puedan acomodar a sus conveniencias, sino hablan la lengua de los ingleses, con todos sus anacronismos y todas sus deficiencias.

La lengua que sirve de natural medio de expresión de las familias hispánicas, perfectamente afirmada desde muchos siglos antes de la formación de las naciones modernas y aun de la fundación de la antigua Roma, y totalmente diferenciada de todas las demás del mundo; la lengua de la que Estrabón (en su *Geografía*, escrita veinte años antes de la Era Cristiana)

decía que los turdetanos, que la hablaban, habían compuesto en verso una gramática, y de la que Virgilio tuvo que tomar numerosas voces para sus *Geórgicas*; la misma lengua popular que coexistió con la de las legiones romanas, y que influida, naturalmente, por ésta y por la vulgar de los visigodos, evolucionó hasta convertirse en el *román paladino* de Gonzalo de Berceo, tienen una tal adaptabilidad a todas las condiciones climatológicas, etnográficas, psicológicas y científicas de los pueblos que cuidadosamente la hablan, que lo mismo en América, que en Asia y en Oceanía, dicho privilegiado idioma y sus devotos parecen íntimamente identificados. Buena prueba de esa afirmación es el hecho de que los



EL SARDINERO.—Vista pintoresca.

(Fot. A. Wunsch.)

sefarditas conservan con toda veneración como lengua sagrada la de los españoles que los expulsaron de la Península en Marzo de 1492; y no menor testimonio de la fácil acomodación de toda clase de vocablos, con pequeñas modificaciones, a la lengua hispánica, es la facilidad con que la Academia Española ha dado entrada y asiento en su Diccionario a numerosos términos de procedencia indígena de América. Positivamente, la lengua llamada primeramente castellana, y luego española se ha convertido en hispanoamericana, y de ella hay Academias de autoridades establecidas en la República Argentina, en Uruguay, en Bolivia, en Chile, en Colombia, en México, en Santo Domingo, en Puerto Rico, en Ecuador, en Perú y en Honduras.

Sin duda alguna puede afirmarse que los hispanoamericanos cuidarán de la conservación del idioma de sus ascendientes, enriquecido con los vocablos de la tecnología moderna y los de procedencia indígena, y no olvidarán que la misma flexibilidad de la lengua hispánica pone a ésta en peligro de caer en decadencia por la intromisión de giros sintácticos extraños en la construcción de sus cláusulas y períodos.

Las lenguas no mueren por la acción de los neologismos, sino por la corrupción sistemática de su sintaxis. Una pa-

labra extraña adaptada es un neologismo, que, con el tiempo, se naturaliza con las demás voces de la misma lengua; y una palabra extraña no adaptada no es más que una voz exótica reveladora de la petulancia y de la vanidad de los que la emplean; pero una construcción sintáctica ajena a la historia literaria de la lengua es un principio de corrupción que poco a poco se infiltra en el lenguaje del pueblo y perjudica al gusto literario y a las buenas formas lingüísticas: así desaparecieron el egipcio, el griego, el árabe literario y el latín.

En América la constante labor de los Estados Unidos contra la influencia de España; la sugestión ejercida por esa misma nación sobre todos los americanos de cierto relieve: el afán de muchos de éstos de extranjerizarse en el lenguaje, en la pronunciación y en sus preferencias literarias, y la obstinada labor que hacen muchas casas editoriales extranjeras, para apoderarse del mercado de libros y colocar obras mermadas, unas veces, y otras plagadas de errores, son motivos suficientes para alar-



SAN PEDRO DEL MAR.—Naturaleza viva.

(Fot. A. Wunsch.)

mar a todos los españoles e hispanoamericanos amantes de la lengua que representa nuestra personalidad histórica.

MANUEL RODRÍGUEZ-NAVAS.

Don Manuel Otaduy y Ruiz.

La estación estival en Santander promete revestir extraordinario lucimiento y sugestiva atracción este año, y con tal motivo muchas personas muy distinguidas se disponen a pasar el verano en la tierra.

Hoy nos toca consignar con agrado la partida a bordo del hermoso trasatlántico "Alfonso XIII", del prominente hombre de negocios y acaudalado señor don Manuel Otaduy y Ruiz, un prestigio de España, que goza de grandes afectos y bien ganadas simpatías entre el comercio y la sociedad habanera, quien se dirige hacia las playas santanderinas acompañado de su distinguida familia.

El señor Otaduy, amigo nuestro muy estimado, ocupa con justo beneplácito el alto puesto de Agente General en la Isla de Cuba de la opulenta Compañía Trasatlántica, y es socio comanditario de la importante casa de esta plaza de Sánchez, Solana y Compañía, S. en C., dedicada al comercio al por mayor en víveres.

Además está asociado en múltiples empresas, siendo de

notar en todos sus negocios un marcado acierto y una inteligencia despejada que siempre le ha llevado al éxito.

En cuanto a patriotismo y amor a la tierra española tiene dadas muchas pruebas evidentes que revelan su hidalguía y nobleza de sentimientos, colocándole entre los patriotas más exaltados y fervientes defensores de los blasones de nuestra legendaria estirpe.

Es también este ilustre y cumplido caballero uno de tantos españoles que aman a Cuba y velan por su bienestar y prosperidad.

Lleve un viaje feliz, con su estimada familia, el probo naviero, y que la estación veraniega en España le ofrezca todo su esplendor y regocijo, como lenitivo a su agitada vida de los negocios que tanto absorben su atención.

LA MONTAÑA le despide, rindiéndole cariñoso homenaje de afecto y simpatía, cual es el sentir de todos los montañeses e innumerables amigos.

FRAGMENTOS.

¡Oh, cuán fugaces son del pecho mío
los chispazos nacientes del amor!
¡Cuán presto desvanecen y qué frío
siente uno después de tanto ardor!
¿Qué es la vida? Cadena de quimera.
¿Y qué es el goce? y el placer qué es?
Ah...no es más que la ilusión primera.
después todo es tedio y acritud y hez.
Oh infeliz humano, tú que corres

tras vanas ilusiones preocupado,
¿no comprendes mortal que al fin de todo
al ir a aprisionarlas, cual las flores,
se deshacen ajadas en tu mano?
.....
Entre cábalas, juicios y quimeras
mi alma está aturdida.
Siento nostalgia de la vez primera
que tuvo mi amor vida.

Cuántas veces mi pecho sintió el
[dardo
de Eros cordicida!
¡Cuántas veces también dejó mi alma
de penas mil transida
el desengaño cruel de la quimera
su túnica corrida.

JOSÉ UGIDOS.

Santander, 1919.

LA TRAICION DE HERNAN GONZALEZ.

NOVELA SANTANDERINA DEL SIGLO XV.

I

No estaban descubiertas aún las Américas. Aquel magno suceso al que aportaron los montañeses el nombre glorioso de Juan de la Cosa, acaeció a fines de este mismo siglo XV que entonces promediaba. Pero aún sin aquel mágico estímulo que tanto reavivó el espíritu aventurero de la región y que tan alto puso el nombre de sus hijos en toda suerte de empresas marítimas, ese espíritu de audacia y de aventura se había manifestado ya espléndidamente.

A principios del siglo había emprendido el conde de Buelna, don Pero Niño, aquella homérica expedición contra Inglaterra y contra la costa francesa del golfo de Gascuña. Montañesas eran las naves de que en su audacia se sirviera y montañeses los tripulantes.

Uno de éstos, de los más afamados, fué Gonzalo Gutiérrez de la Calleja, patrón de una de las tres galeras santanderinas, que Pero Niño llevó en su expedición.

Era Gonzalo Gutiérrez criado y pariente de Juan Gutiérrez de Escalante, llamado el ciego, del linaje de los Escalantes, de la Plaza. Vivía él, sin embargo, al otro lado de la Puente, en la Rua Mayor, y al volver de aquella famosa expedición, cargado de honores y riquezas, levantó bandera enfrente de la de su deudo y se alistó en el bando de los Giles, haciendo guerra a sus parientes los Escalantes, que eran Negretes.

Era aquella una época de esplendor de la ciudad. El nombre de Santander iba unido a todas las empresas, principalmente de orden marítimo, que los reyes de Castilla emprendían. Y no era sólo su campo de acción el golfo de Cantabria o de Gascuña. Con San Fernando fueron a la conquista de Sevilla, ganando un escudo para la ciudad. Y después a las órdenes de Micer Alonso Bocanegra, una nao armada en Santander y otra en Castro Urdiales, se afrontaron con la poderosa armada del Rey de Portugal, ganando no escasa gloria.

En las naves del Rey Alfonso el Sabio, y en sus luchas contra los moros andaluces y de Berbería se ilustró otro santanderino, el capitán de nao Gonzalo García, cuya esposa doña María de Guetarte, al enviudar, fundó el Monasterio de Santa Clara que, convertido en Instituto provincial después de la desamortización, hemos conocido durante muchos años, y cuyos últimos restos han desaparecido hace poco, para ceder el sitio a la moderna y gran diosa mole del nuevo Instituto.

Santander, que durante mucho tiempo había sido feudo de los abades de la Colegiata, era entonces una ciudad libre. Ya don Pedro el Cruel, en el "Libro Becerro" había incluido a la villa entre las poblaciones del Real Señorío, pero mucho antes, el santo conquistador de Sevilla, en el día 11 de las calendas de Agosto, año 1219, concedía a la villa el Concejo de sí misma, que era la libertad casi omnímoda y absoluta.

Para ocurrir lo que ocurrió entonces, en la mitad de aquel siglo XV, tuvo que reinar un monarca tan desdichado como Enrique IV, el Impotente.

Y abusando de su debilidad, el marqués de Santillana, don Diego Hurtado de Mendoza, uno de los próceres más poderosos de la época—aquellos próceres que en aquellos días podían más que el Rey—consiguió que se le diera "la villa de Santander porque estaba junta con su marquesado, con 500.000 maravedís de juro, situado en el servicio de Montago."

No nos proponemos en esta ocasión hacer historia, aunque la historia completa de Santander está aún por escribir. Ni nos sentimos capaces de tamaña empresa ni son esos nues-

tros propósitos. Vamos sólo a narrar una historia novelesca de aquellos días.

No seguiremos, por tanto, paso a paso la historia de esta donación y de los sangrientos conflictos y refriegas a que dió lugar. Los santanderinos cultos lo conocen suficientemente por ser quizás la parte de nuestra historia más divulgada. Nosotros vamos a tomar de este episodio solamente los elementos esenciales para la mejor comprensión de la leyenda.

La villa por aquellos tiempos, según la describe un escritor benemérito cuyo elogio acaba de hacer en el Ateneo don Evaristo Rodríguez Bedía, el inspirado vate don Adolfo Lafuente era "vasto anfiteatro, que formaban las murallas de la población, ciñendo el espacioso seno de las Atarazanas animado y ruidoso."

La actividad de las Atarazanas era constante, porque la villa había de tener siempre aprestados, para el servicio de mar "un navío y una galera construídas en sus Atarazanas y dotados con gente experta de su población."

Al Sur de estas Atarazanas, en la loma que las separaba de la bahía, estaban la antiquísima Colegiata, y en línea con ella la Rua Mayor o calle Principal. Allí habitaban y tenían sus casas solares blasonadas con nobles escudos, los linajes viejos de la villa. Al Norte, estaban la parte nueva, lo que se llamaba el cantón de la Plaza, donde mandaban los Escalantes. Unía a ambas partes de la población el puente, especie de terreno neutral o glacis, ensangrentado con frecuencia en las luchas de banderizos de los de una parte y los de otra.

Entre las casas hidalgas de la Rua Mayor había una que gozaba rango y consideración principal: era la de Gonzalo de Solórzano, a quien un documento de sus descendientes llama también Hernán González de Solórzano.

Solórzano vivía en esa casa con su familia. Y era su hija Violante, por su rara hermosura, el principal ornato, no sólo de la casa, sino de toda la vieja puebla.

Todas las noches, en la Rua Mayor, se veían las sombras medrosas de algunos embozados. Rondaban las rejas de la mansión señorial de Solórzano, rejas que siempre permanecían cerradas, sin que hubiese fuerza capaz de abrirlas. Y es fama que entre aquellos embozados había personas tan principales, que hallaban siempre en cualquier lance el camino expedito. Si así no fuera, ya se encargarían ellos de abrirlo, si no con sus doblas con sus mandobles.

Pero al llegar a este punto nos es forzoso recoger un rumor que entonces circulaba, aunque en voz baja y temerosa por los mentideros de la villa. Decíase que aquella reja, cuyos cerrojos y candados tanto daban que hablar, abriase algunas veces misteriosamente. Y decíase más: que el afortunado mortal que poseía la llave mágica que obraba el milagro, era un barbilindo del Cantón de la Plaza, llamado Fernando de Escalante.

El rumor era como para excitar la curiosidad y provocar el asombro de todos los vecinos. Ya era inaudito que uno del Cantón de la Plaza se atreviese a ir a la Rua Mayor a enamorar una doncella. Pero más inaudito era que la doncella fuese hija de Hernán González de Solórzano, y el galán del linaje de los Escalantes.

Las dos familias estaban separadas, no sólo por la Puente de las Atarazanas. Había entre ellas también un pasado de sangre y de rencores alimentados pródigamente durante las luchas de banderías.

(Continuará.)

Juan del Rio Sainz

JUAN SIERRAPANDO.

El escritor montañés conocido por este seudónimo con que firmó siempre sus trabajos literarios, ha fallecido después de larga enfermedad y su cadáver fué conducido al cementerio con numeroso acompañamiento de amigos particulares y compañeros de oficina.

Llamábase Juan González Campuzano y Gutiérrez: había nacido en Torrelavega, en abril de 1860. Su padre fué don Remigio González Campuzano, probo y culto Registrador de la Propiedad en aquella antes villa, hoy ciudad, por espacio de muchos años.

Estaba emparentado con el señor conde de Torreánaz, don Ramón Fernández Hontoria, y hermano político suyo es el conocido grabador montañés, notable artista, director de la Caligrafía Nacional don Eugenio de Lemus.

Juan Sierrapando pudo ser uno de los primeros escritores montañeses y aún figurar entre los más nombrados de fuera de la provincia, pues tenía inteligencia, buen gusto, depurado con la continua lectura de los grandes hablistas, facultad de observación y poderosa retentiva.

Después de Pereda ha sido quien mejor observó y supo asimilarse las costumbres y el léxico de nuestros aldeanos: pero su vida errante a veces, que le llevó a largos viajes por la Península y América, y su carácter eminentemente luchador y satírico que le perjudicó no poco como escritor, le inclinaron al periodismo, y en estas luchas derrochó ingenio

y tiempo, y cuando ya rendido quiso emprender una labor seria, la falta de salud le impidió llevarla a cabo.

Sus cuentos y cuadros montañeses quedan desperdigados en las columnas de periódicos y revistas, y bien merecen que sean recogidos y publicados, labor que podría llevar a cabo un grupo de amigos y amantes de Sierrapando y desde luego ofrecemos para ello nuestro concurso: así como para que se ultime su proyecto de colección de voces, modismos, giros y frases de la Montaña, en la que trabajaba últimamente.

Hay en la provincia, y no decimos su nombre por no molestar su reconocida modestia, quien se dedica a igual clase de trabajos y a esta culta persona pudiera encargarse de llevar a cabo aquel tan importante cometido para la literatura regional.

No ocurre hoy con la producción de Sierrapando lo que hace años con otro costumbrista montañés, Mauro Aparicio, de Torrelavega, más conocido por "Anónimo," cuyos cuadros de vida montañesa se perdieron por incuria o por exceso de guarda de quien pudo recogerlos y publicarlos y no lo hizo.

Descanse en paz Juan Sierrapando.

B. R. PARETS.

Santander.

¿Quieres más?

Casilda, cruel e ingrata.
Tu esquelita he recibido
y su lectura me tiene
completamente afligido.

En unos pocos renglones,
trazados sin mucho aliño,
me dices franca y sincera
que rechazas mi cariño,

porque en los tiempos presentes
a los amores más puros
hay que añadir, por si acaso,
bastantes miles de duros;

duros que según afirmas,
y al afirmarlo haces bien,
sirven para convertir
este mundo en un edén.

Ese edén o paraíso
por el que muestras afán,
tuyo ha de ser si consentes
en ser Eva de este Adán.

Mi petición amorosa
no tengas por importuna,
y a tu lado será un "churro"
la mujer de más fortuna.

Tendrás un palacio hermoso,
con todo lujo y boato,
por el que no pagarás
impuesto de inquilinato.



Tendrás primorosos trajes;
botitas de altos tacones,
y los brillantes que quepan
en cuatro o cinco vagones.

Podrás pasear a gusto,
sin que te duelan los callos,
en un moderno automóvil
de doscientos mil caballos;

"chisme" práctico y ligero,
de admirable mecanismo,
en el que cualquier persona
puede romperse el bautismo.

Ansiando que te diviertas,
sin estar nunca apenada,
pienso también darte un mico
y una trucha amaestrada.

.....

No atormentes, más, Casilda,
a quien por tí de amor muere,
y mis promesas; yo, en cambio,
te cumpliré, si Dios quiere,

cuando volvamos, a ver
completo, erguido y marcial,
al gran patriota Velarde
"subido en su pedestal."

IGNACIO G. LARA.



CAMAGÜEY.—Francisco Virgilio, hijo de doña Tóvita Sánchez y Don Francisco González, ambos naturales de Liévana.



HABANA.—Paquito y María de los Angeles, hijo de los distinguidos esposos doña Angela Crespo y don Francisco del Campo, naturales de Entrambasaguas.

DECEMBRINA.

Sentado en alto pináculo, contemplo desde mi ventana el cuadro de la ciudad en una invernal noche de Diciembre...

Son las seis de la tarde y las tinieblas se enseñorean de las alturas. Las casas, en apiñado cúmulo ofrecen a la tenue luz de sus viviendas fantasías caprichosas. Los edificios más altos alumbrados levemente por sus incandescentes, dan un aspecto imponente de tragedia. Y las largas chimeneas que en distintos parques se divisan, hacen recordar los puestos de avanzada de alguna posición bélica. El vago murmullo de las voces humanas que allá, a lo lejos se extinguen, mézclase con los mil variados matices de los ruidos de las cosas: campanadas, portazos, el lento rodar del carro por el empedrado, la monotonía de la lluvia al caer, sonora; el ábrego, silbante.

Las mortecinas luces de algunos hogares delatan lastimosamente la lacería de sus moradores; vése en sus interioridades una laboriosa labradora, o ya bien algún hombre rodeado de chicuelos con uno de éstos en los brazos. Ora, una jovencita acicalándose ante un espejo colgado a la ventana de la cocina que se prepara a lucir por el paseo su fati-

goso cuerpo, rendido de la tarea diaria, con demacrado rostro; transformado como por ensalmo, en exótica figulina de exuberantes formas, mediante un minucioso afeitte y retoque de su persona.

Véense, otros, en cambio, artísticamente iluminados en cuyos espaciosos salones se denotan personajes de la burguesía francamente arrellanados en sus sillones, saboreando humeantes habanos, mientras una pollita se acerca al piano o conversa con los galanes que a su lado tiene.

Todo eso y más, se ve desde mi ventana, un cuadrado de un metro escaso, pero muy amplio en minuciosidades por la estratégica posición que ocupa.

José Nájidos

Santander, 1919.

VIDA MONTAÑESA.

A VERANEAR.—En el “Alfonso XIII” han tomado pasaje rumbo a la tierra, el conocido y acreditado comerciante cenfoguense, conterráneo de valer, don Calixto Gutiérrez y su respetable esposa la señora doña Pilar Orfila de Gutiérrez, a quienes acompaña su idolatrado hijo el simpático Pedrito.

El señor Gutiérrez forma parte de la importante firma de Cienfuegos, en esta Isla, Felipe Gutiérrez y Compañía, dirigiéndose a Guriezo, su pueblo natal, a disfrutar de las delicias estivales rodeado de los afectos de su familia.

Deseamos a tan distinguido paisano y demás familiares un viaje feliz y satisfactoria estancia en el lugar de sus más caros amores.

VIAJERO DISTINGUIDO.—Un amigo muy estimado en esta casa y que goza de bien ganada simpatía, el rico filántropo don Alfredo Incera, parte hacia Santander a bordo del rápido y confortable vapor “Alfonso XIII,” en compañía de su familia.

Propónese el señor Incera pasar los rigores del verano en Cicero, su pueblo natal, donde su generosidad se ha prodigado en beneficio de la comarca y de sus paisanos.

Es nuestro mayor deseo que tan probo y excelente conterráneo rinda una travesía feliz y que disfrute de una estancia deliciosa entre sus más queridos familiares.

¡Buen viaje, caro amigo!

EN EL “VENEZUELA.”—Va a la Montaña nuestro estimado amigo y distinguido conterráneo don Blas Casares, primer Presidente que fué durante varios años del prestigioso Club montañés “Liébana y Peñarrubia”, donde ha dejado una bien cimentada reputación, señalando el camino a sus sucesores.

Acompaña en su viaje al señor Casares su elegante esposa doña María Teresa Escarrá, y pasarán el verano en la tierra, donde cuentan muchas amistades, que le proporcionarán una grata estancia en la bellísima Cantabria.

LA MONTAÑA aprovecha esta oportunidad para reiterar su aprecio a tan distinguido matrimonio, y le desea una feliz travesía y todo género de dicha, en la tierra de sus amores.

EN EL “ALFONSO XIII.”—Se embarca nuestro querido amigo y paisano don Pedro Sáinz Fernández, gerente de la casa Fernández, Trápaga y Ca., y sobrino de nuestro buen amigo don Ramón Fernández Trápaga.

Lleve buen viaje nuestro amigo Pedro y que se divierta mucho por su querido Valle de Soba, y sobre todo en Santa María, pueblo donde vió la luz primera.

EN EL “BALBANERA.”—Va hacia Canarias el consecuente montañés don Felipe Aja, en unión de su señora esposa.

Después de pasar una corta temporada en la tierra de Pérez Galdós, se dirigirán a la Montaña, pasando el verano en Navajeda, lugar donde vivió los primeros años de la infancia y tuvo sus afectos más grandes el señor Aja.

Hacemos votos por que el estimado conterráneo realice con toda felicidad su excursión de placer.

UNA INDUSTRIA EN CASCORRO.—Nuestro estimado amigo el ilustre ingeniero montañés don Vicente Collantes, nos ha visitado para saludarnos, manifestándonos que ha establecido una gran industria de quesos, en compañía de los señores Canales, y que muy pronto se extenderá a otros pueblos.

Es un progreso más que tendrá el pintoresco pueblo de Cascorro, donde hallarán ocupación sus moradores; demos-

trándose, una vez más, la actividad de los hijos de Cantabria, en Cuba.

LA MONTAÑA agradece la visita del señor Collantes y desea que lleve a feliz término su industria, pues será un afianzamiento más de la riqueza nacional.

“JUVENTUD MONTAÑESA.”—**AVISO IMPORTANTE.** El Comité organizador del beneficio, a favor de la Institución Reina Victoria, “Gota de Leche”, de Santander, y de la Beneficencia Montañesa, de esta capital, en vista de que la Compañía que actuaba en el “Nacional” se ha disuelto, con la cual contaban para la gran función que en este coliseo se celebraría a principios del entrante mes; ha acordado posponer la celebración de la ya popular “Noche Montañesa” para el próximo mes de Julio, en virtud de que, según cable recibido de Santander, nuestro distinguido conterráneo señor Joaquín Blanco, ha embarcado el día 20 con una gran Compañía, que debutará en esta capital para la citada fecha.

Tengo el gusto de participarlo así a la Colonia montañesa y particularmente a todos los que han solicitado localidades para dicho beneficio, que el Comité tendrá en consideración, cuando haga la distribución de ellas.

BENITO CORTINES,

Presidente del Comité.

UNA ACLARACION

En nuestro número pasado al hablar de esta altruista sociedad, dijimos que el gran festival que tenía anunciado para el 6 de Julio, lo posponían para la primer decena de dicho mes, siendo lo cierto, que el acuerdo tomado fué el de celebrar una gran romería montañesa, el día 3 de Agosto.

La comisión nombrada para su organización, pronto someterá a la consideración de sus compañeros un programa lleno de atractivos, por lo que auguramos un nuevo triunfo para esta simpática sociedad.

Habrán un gran concurso de bolos, carreras de todas clases y dos afamados equipos de “foot-ball” contendrán en opción a una artística copa que ya se ha adquirido.

CLUB MONTAÑÉS “LIEBANA Y PEÑARRUBIA.” Siguen los preparativos para la gran Romería que este Club celebrará en los campos frondosos de la Bien Aparecida, el día 13 de Julio próximo. La comisión de fiestas está muy satisfecha de sus éxitos hasta ahora, agradecida de las sociedades hermanas “Centro Montañés” y “Juventud Montañesa” por posponer dichas sociedades sus fiestas que tenían acordado celebrar en la misma fecha. Accedieron a la petición del Club fundándose en los fines altruistas que esta Sociedad persigue en su Romería.

A la Secretaría, Angeles 10, no cesan de llegar avisos ordenando reservar cubiertos para el gran Banquete, al que han prometido asistir personas de alto relieve de la sociedad, figurando entre ellos el Dr. José A. del Cueto, socio del Club desde su fundación.

El sorprendente programa que pronto daremos a conocer está lleno de atractivos, por figurar en él números tan atrayentes como son: el concurso de bolos con dos grandes premios, el de bailes típicos, regionales y del país, carreras de cintas en caballería molinera, número este que llamará mucho la atención por la risa que causará a los concurrentes a la fiesta.

Los billetes para el almuerzo están a la venta en Angeles 10, Sol No. 8, Galiano 136, y, en Puentes Grandes, Simón Cabo.

Dos promesas de una poetisa cubana.

Cuenta el *Boletín* de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo que entre unas cuantas cartas que la famosa poetisa cubana dirigió a Cañete, y que éste guardaba juntas en un legajo, encontró un papel suelto, y escritas en él, de puño y letra de la Avellaneda, las dos promesas que transcribimos.

La conciencia del investigador más timorato no tendría de qué inquietarse al hacer públicos estos secretos. Nada molesto ni ofensivo contienen para la fama de la interesante mujer, cuyas cartas más íntimas, cuyos más sagrados afectos no han merecido respeto alguno a críticos y biógrafos tal vez en exceso diligentes.

Hizo y escribió estas promesas en el otoño de 1846, cuando acababa de perder a su primer marido, don Pedro Sabater, nombre y apellido a los que corresponden las dos iniciales P. S. del membrete de la hoja en que aparecen escritas. Por entonces, en esta crisis de su espíritu y de su salud corporal, debió escribir también su *Devocionario* poético; no el impreso, hoy rarísimo, sino otro más raro todavía, el que entregó a la empresa editorial *La Publicidad* y no llegó a publicarse, el que se conserva autógrafa en esta Biblioteca. “No sabemos, dice el *Boletín*, por qué caminos llegaría hasta aquí; pero no es desatinado suponer que vendría con los papeles de Cañete, entre los que vino también esta hoja de papel, que a la letra dice:

“Primera promesa

Hoy 29 de Noviembre de 1846 ofrezco solemnemente cumplir lo que a continuación expreso, si alcanzo mediante la protección de María Santísima mi Señora, las dos gracias que demando a la bondad de Dios, por el divino nombre de Jesucristo nuestro Salvador.

Ofrezco si alcanzo completa salud de la indisposición que tengo, una misa cantada en muestra de mi gratitud, y en honor de la Virgen Dolorosa, misa que oiré, de rodillas todo el tiempo que pueda después de confesar mis culpas y recibir devotamente la Sagrada Eucaristía.

Ofrezco también rezar por todos los días de mi vida dos salves a la Virgen, por mañana y noche, y todos los viernes el septenario de sus dolores, por particular y humilde devoción a la Santísima Señora.

Ofrezco también confesar y comulgar todos los años el Viernes de Dolores, y que jamás pase aquel día sin hacer algunas buenas obras por tributo a la caridad ardiente de María Santísima.

Ofrezco conservar con la debida veneración una imagen que represente a la Santa Dolorosa virgen, tal y tan buena y con todo el decoro que sea compatible con mis facultades.

Encomiéndome ¡oh Virgen y madre Dolorosa! a vuestra especial protección y amparo; en primer lugar para que me alcanceis de vuestro divino Hijo el perdón de mis pecados, la enmienda que deseo para merecer su gracia y la misericordia de su Eterno padre mi Dios y criador; en segundo para que me obtengais la salud que pido a la Divina Trinidad por intercesión vuestra, si no es esta gracia contraria a mi salvación.

Hágase, empero, ahora y siempre la voluntad de Dios, y no la nuestra. Amén.

Segunda promesa

Ofrezco, si Dios me concede sacar premios en las loterías, según lo demando, no por codicia sino por deseo de poder vivir honrosamente y hacer algún bien a los que estén más necesitados que yo; ofrezco a la Virgen de los Dolores, (a cuya protección me encomiendo) que en memoria de los siete ma-



SOBA, ROZAS.—Una excursión a la ventana la Trapía.

(Fot. A. Mena.)

yores dolores que padeció en su vida terrestre, daré siete limosnas a siete madres de familia pobres, de las cantidades siguientes:

Si el premio que obtenga fuese de menos de mil reales, será cada limosna de un real.—Si de mil a tres mil, será cada limosna de dos reales.—Si de tres a seis mil, será de 4 reales.—Si de 6 a 9 mil de 6 reales.—Si de 9 a 12 mil de 10 reales.—Si de 12 a 20 mil, de un duro. Si excede de 20 mil y no llega a 30 mil, de 25 reales. Si es de 30 mil o más, sin llegar a 40 mil de 30 reales. Si llega a 40 mil de dos duros; si excede de 46, si llega a 50.000 50 reales. Si llega a 60 mil de tres duros cada una. Por cada mil reales más aumentaré dos a cada limosna.

Ofrezco además a las almas del purgatorio una misa, rezada si la cantidad no llega a 2.000 reales; dos si excede de ella. Tres si llega a 4.000; cuatro si a 6 mil; cinco si a 8; seis si a 10. Además en aplicación por el alma de mi esposo y para alcanzarle misericordia, daré de limosna el dos por ciento de cualquier cantidad que no exceda de 10 mil reales a seis pobres. Si excede de 10 mil reales lo que Dios me dé, y no llega a 20 además de las misas expresadas daré de limosna el dos por ciento, a beneficio y en nombre de mi esposo y el uno idem por todas las almas del purgatorio que estén más necesitadas a 9 pobres. Si llega a 20 mil hasta 30 mil



además de lo dicho daré una comida a 12 pobres en memoria de la última cena de Jesucristo, haciendo lo posible por que en aquel día le reciban dignamente en la Eucaristía, y yo les serviré la mesa y les daré después la limosna del dos por ciento por el alma de mi esposo. Además del uno por ciento daré a tres pobres en nombre de la Santísima Trinidad, por las almas purgantes más necesitadas. De 30 hasta 40 mil además de lo dicho socorreré a mi madre con 60 duros o el valor de ellos en ropas para su uso. De 40 hasta 50 mil lo dicho y haré una visita al hospital dando a cada enfermo una peseta si éstos exceden de 20 y dos si no llegan a dicho número. De 50 hasta 60 mil lo mismo más la limosna última será de medio duro si exceden de 20 y de un napoleón si son menos. Desde 60 hasta 70 mil lo mismo; pero a los 12 pobres un 3 por 100 en vez de un 2. A mamá 100 duros. De 70 hasta 80 lo mismo; pero además daré a cada uno de los 12 pobres una camisa. De 80 hasta 90 mil lo mismo, además a cada pobre..."

Y añade don M. Artigas, autor del artículo:

Así acaba el papel y queda truncada la segunda promesa

que debía continuar en la hoja que falta del pliego. No sabemos a qué cantidades imaginarias y a qué cálculos caritativos llegaría la fantasía o el aburrimiento en las ociosas horas de la enferma.

Como vivió hasta 1873 y aún se casó por segunda vez, no hay duda que la primera petición, la de su salud, le fué otorgada, y no dejaría ella, mujer de tan piadosos sentimientos, de cumplir la primera de sus promesas.

No consta que las loterías la libertasen de la otra dolencia a que apunta la segunda promesa, dolencia muy de poetas y que con sus altos y bajos se le haría crónica.

Y no debió Dios permitir a las loterías que la favorecieran, en primer lugar para quitar toda ocasión al diablillo de la pereza, que suele acudir al conjuro de los muchos napoleones, y en segundo para que la fervorosa romántica no se viese en el terrible trance de poner por obra aquel su complicadísimo plan benéfico, que más que de un poeta, parece fruto de la prosaica previsión de un tenedor de libros.

M. ARTIGAS.

HIMNO AL VELERO.

Rasgando los mares azules
bordados con albo oleaje,
el bajel esbelto navega pacífico
erguidas las velas,
meciéndose al viento.

¡Oh blanco velero
con la proa altiva surcando las aguas,
que saltan sonando
por tu maderamen de formas antiguas!
¡Sus altas oleadas de zafir y espuma
trazan una órbita
al lamer tu casco,
que pasa triunfante por el vasto líquido,
y desde tus bandas, del sol al reflejo,
salpican las lonas con chispas de plata!

Desde la sombra
de este altozano rocoso,
que dos pinares con su fragancia suave
proyectan,
miro en los mares ilimitados
andar sereno el bajel airoso
que de belleza cubre la vista.

¡Oh gran velero de esbelto porte,
de líneas curvas a sotavento!
cruzas los mares,
estos abismos que al pie se agitan,
con el sosiego y la majestad
del genio heróico!

Allá viene, partiendo las olas
por tu misma ruta, un vapor correo;
de sus chimeneas el humo compacto
se esparce en la atmósfera
cargada de sol.

Ya veloz te alcanza;
apartando llega los mares azules
y siempre golpeando
con su enorme hélice
deja larga estela de briosa espuma,

A bordo con júbilo
se agitan los largos pañuelos.
Todo es regocijo
mientras corre el barco cerca de las costas.

¡Qué emoción tranquila
se siente en redor
al virar a un tiempo
los grandes navíos!
El cielo esplendente ilumina el alma
y la tierna brisa, que sabe a mariscos,
nos besa la frente
sudorosa antes.

Y tú esbeltamente ¡oh blanco Velero!
sereno en tu marcha
como Dios consciente parece que llevas
la fuerza en el alma!
Con viento armonioso
arrogante vas
batiendo las aguas
siempre rumorosas,
y envías certera tu recia mirada
por los horizontes de nácares limpios
en pos de otras tierras!
¡Oh intrépida nave!
Si amante Neptuno,
en blanca y piadosa visión
para proteger a los navegantes,
del mar emergiera,
recordara acaso tu esbelta figura
¡oh bajel airoso!
que siembras bondades
por doquier que pasas!

¡Marcha albo Velero
contra las tronadas,
contra las galernas,
y salva tu cuerpo magnífico!

LUIS CORONA.

Santander, 1919.

CUENTO.

I

En un pueblo de esta querida Montaña, cuyo nombre no viene al caso, vivía en humilde casita, con visos de choza, una mujer anciana, a la que llamaban sus convecinos, por mote, *tía la Crespa*, sin duda por el genio *vivo* y avinagrado, que, a pesar de sus años aún conservaba, y que había denotado durante toda su vida.

Inmediato a la casa tenía un *huerto*, cerrado con espinos, zalces y avellanos, que formaban una especie de bosque a su alrededor, y en un extremo del *huerto* un magnífico peral de *campanilla*, cuyo fruto cuidaba *tía la Crespa* lo mismo que si fuera oro molido.

Siempre había sido *la vieja algo tierna de ojos*, pero con los años fué perdiendo poco a poco la vista, hasta quedarse ciega *completamente*. Esto exasperó más y más su avinagrado genio.

II

El *tío Canelo*, convecino de *tía la Crespa* tenía un borriquillo llamado *Paco*, y cuya edad era indefinida, puesto que, se lo había comprado, hacía muchos años, a unos gitanos, que sin duda se les *olvidó* darle con él *la fe* de bautismo para que no los *comprometiera*.

Debido a sus muchos años, y al excesivo trabajo que *Paco* había tenido, yendo al molino, tres o cuatro veces a la semana, al monte *por leña*, y al mercado de la próxima villa con queso y manteca, cuyos viajes hacía acompañado de alguna de las hijas del *tío Canelo*, que en pago de sus buenos servicios solían propinarle más de cuatro injustos *zurriagazos*, el pobre borriquillo no salía de las callejas del pueblo, el día que tenía de descanso, conformándose con pacer en alguna *braña*, o *juncal*, que encontrara al paso.

No eran estos días tampoco muy *tranquilos* para el *cachazudo Paco*, porque los chiquillos, verdadera plaga de todas partes, solían cogerlo y montarlo, a espaldas del *tío Canelo*, y darle cada *corría en pelo*, que acababan con él.

El peor de todos los muchachos, lo era Ginesillo (y no de Pasamonte) sobrino del *tío Canelo*, el cual, prevalido de esto, hacía cada diablura con *Paco*, que lo dejaba *pataleteando* muchas veces. Este Ginesillo era también el que con más frecuencia, de todos sus camaradas, le robaba las peras del *huerto* a *tía la Crespa*, impunemente se entiende, por que... como ella era ciega, pues... *no lo veía*.

III

La familia de *tía la Crespa*, compuesta del marido y algunos hijos, e hijas, de ambos, era labradora, y por lo tanto tenía que dedicarse, por el día, a las rudas y penosas faenas del campo, en las tierras y prados inmediatos al lugar, quedando ella al cuidado de la casa, y de las hermosas peras que tenía el peral de *campanilla*.

Ginesillo aprovechaba estas ocasiones, *corriendo* la escuela, para *visitar* el famoso peral; mas, *viendo* *tía la Crespa*, según le decían sus hijas, que las peras faltaban, y sospechando ella, con sobrada razón, que el *vivo* aprovechaba su *ceguera* para subir al peral, decidió *cogerlo* infraganti, y para ello mandó a su marido que le colgara un *campano mosoniego*, el más grande que tenían en casa, de la copa del peral, y de ese modo, cuando el *ladrón* subiera, confiado en que ella no lo podía ver, con las oscilaciones del árbol, tocaría el *campano* y podía *sentirlo*, para entonces llamar a los vecinos inmediatos y que *vieran* quien era el *garrapiñán* de las peras.

Todo el día del en que hizo esta operación, andaba por su casa, *tía la Crespa*, con el oído alerta, para *ver* cuando *sonaba* el *campano*, pero... no hubo novedad en todo él.

Al siguiente ocurrió lo mismo, y así se deslizó aquella semana, llegando ella a dudar si en vez de las peras le habían *llevado el campano*. Una de sus hijas le dijo que no; que el *campano* aún se veía atado en la copa del peral, y esto la tranquilizó.

IV

La primera vez, después de esto, que Ginesillo iba a coger las peras, vió, desde la calleja, el *campano* en el peral, y en seguida *comprendió* para qué estaba *colgado* allí, y se abstuvo de entrar, pero decidió vengarse de *tía la Crespa*, por la mala *querencia* que con ello le demostraba.

V

Al cabo de los días transcurridos, sin tocar el *campano*, cuando más entretenida estaba, una tarde, *tía la Crespa*, preparando a *tientas* la merienda para *la su gente*, oyó tal *repiqueteo* en el peral, que no parecía sino que peras y *campano* se venían juntos al suelo.

Tirando entonces la sartén que tenía en la mano, para *tostar unos torreznos*, acudió presurosa al *huerto* dando gritos, llamando a los vecinos, porque el *campano* continuaba a más y mejor.

—*¡Acudí*, aquí, decía; que me llevan las peras! ¡que el ladrón está en el peral! que toca el *campano*; etc., etc.

Uno de los que primeros acudieron, al oír las voces, fué el señor cura de la parroquia, el cual, mirando hacia el peral, y no viendo en él a nadie, le dijo:

—¡Por Dios, *tía Crespa*! que en el huerto no hay ningún ladrón, pero ni en el peral tampoco.

—¡Que sí, señor cura, contestó ella; que toca el *campano* ¿no lo oye usted? ¡condenaos! ¡Ay las mis perucas! que no me dejan ni *pa* probar siquiera!

Como efectivamente el *campano* tocaba, y el árbol se meneaba, se acercó el señor cura a las tapias del huerto, y vió... ¡oh *sorpresa*! al pobre *Paco*, que, atado con unos *belortos* a una de las ramas del famoso peral, al sacudirse las moscas que lo picaban, o porque ya se iba cansando su paciencia *jumentil*, era el causante de todo aquel laberinto que tanto había *encrespado* a *tía la Crespa*.

Una vez que ella supo la causa de tanto *campaneo* aquella tarde, echaba *sapos* y *culebras* por la boca, en contra del autor de tal fechoría.

Mientras tanto, el travieso Ginesillo, en unión de otros camaradas suyos, ocultos tras las bardas del huerto, se reían a mandíbula batiente de los *reniegos* de *tía la Crespa*, y les decía en voz baja:

—No... pues... yo... las peras... *coger*, no las cogeré, por mor del *campano*; pero... *tía la Crespa*... el *sustu*... *llevar*... *llevóselu*, con haberle atado, como le até a *Paco* del peral!

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA.

A NUESTROS ABONADOS

Ponemos en conocimiento de los señores suscriptores a LA MONTAÑA, que esta Revista no cobrará nada por la publicación de fotografías de niños, etc. pero los que deseen publicar alguna, tendrán que abonar \$3.00, importe del fotograbado.

Nos vemos precisados a adoptar esta medida, ante el excesivo aumento en los fotograbados que se emplean, los cuales elevan el costo de día en día y es nuestro deseo servir de la mejor manera los intereses de los constantes favorecedores.

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER.)

DE SABADO A SABADO.—Como un resurgir a la vida, la ciudad triste y aburrada durante la invernada, empieza a animarse con las galas de la alegría primaveral, y nuestros paseos, hasta ahora tan solitarios, se pueblan de mujeres bonitas como, al conjuro de Mayo, brotan las flores en los jardines montañeses.

Los pintorescos alrededores presentan ya un matiz de encantador bullicio y por todas partes se ven alegres grupos entregándose a las danzas al aire libre y a los juegos favoritos.

En una palabra: que estamos llamando a las puertas del veraneo, que este año promete ser como nunca espléndido y divertido.

La temporada taurina ha empezado bajo agradables auspicios gracias al comercio que no regatea sacrificios para brindar alicientes a la afición.

Las excursiones campestres, aprovechando la esplendidez del tiempo, se repiten diariamente, y los espectáculos en teatros y "cines" se ven favorecidos por el público que siente ansias de divertirse para olvidar incertidumbres y desasosiegos, de que tan pródigo ha sido el invierno.

Después de diez días de incomunicación absoluta, han vuelto a reanudarse los servicios de Telégrafos y Teléfonos, volviendo los huelguistas a ocupar sus puestos.

Los perjuicios al comercio y a la industria han sido enormes y la conducta de los huelguistas, nada ha favorecido su causa, continuando el señor Cierva formando parte del Ministerio Maura.

Si consideraban cuestión de dignidad hacer pública la protesta contra el nombramiento del Ministro, una paralización total de servicios durante veinticuatro horas hubiera sido lo razonable y con ello, ni los perjuicios al público llegarían al extremo que han llegado, ni ellos mismos sufrirían las consecuencias del planteamiento de este conflicto a la entrada de un camino sin salida decorosa posible.

Pero en fin, hemos vuelto a la normalidad, que es lo interesante y lo que se trataba de demostrar.

NUEVOS BARCOS.—Uno de estos días será botado al agua en Santoña, donde ha sido construido, el pailebot mixto "Barlovento."

En San Martín, ha sido lanzado al agua otro pailebot que navegará con el nombre de "Luisa."

Ambos barcos han sido construidos para armadores montañeses.

LA DEUDA DEL MUNICIPIO.—La municipalidad ha acordado liquidar la deuda que tiene pendiente con la Diputación provincial, cediendo algunos solares de indiscutible valor.

Además de tres magníficas parcelas de terreno en la zona de Maliaño, zona de expansión industrial que ha adquirido mucha importancia por la facilidad de comunicaciones con todas las líneas férreas, pasarán a poder de la Diputación el viejo Pabellón Exposición del "Verdoso", un solar de Calzadas Altas y el lavadero viejo de la calle de San Fernando, terrenos todos que el Municipio ha tasado en 320.000 pesetas.

El resto de la deuda será pagado en metálico.

El arreglo es un mal negocio para el Municipio que el pueblo sanciona sin la menor protesta.

LA FIESTA OBRERA.—La primavera ha abierto un paréntesis de mal tiempo al primer día de Mayo, restando

animación y alegría a la fiesta que anualmente celebran los obreros.

Se creyó en principio que suspendidas las garantías constitucionales, las autoridades prohibirían los actos obreros del 1º de Mayo, pero no ha sido así. El Gobierno contaría sin duda con la colaboración del mal tiempo para restar importancia a las manifestaciones de los trabajadores, y salió victorioso del mal paso.

El tiempo, tan inclemente como en el rigor del invierno, empezó por deslucir la cabalgata con músicas y antorchas que recorrió las calles de la ciudad la víspera del 1º de Mayo, y obligó a celebrar todos los actos públicos en locales cerrados, menos la fiesta de la flor roja, a cargo de modistillas y costureras, las que consiguieron un éxito lisonjero, recaudando bastantes pesetas.

En el Pabellón Narbón tuvo lugar un mitin societario y terminado éste se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil entregando a la representación del Gobierno las conclusiones del acto.

En los pueblos y villas importantes de la provincia se celebró también la fiesta obrera, suspendiéndose los trabajos en fábricas y talleres.

Los actos obreros no han dado lugar a ningún incidente lamentable.

Siguiendo la costumbre establecida hace años, una manifestación obrera acudió al Sardinero depositando en el monumento al sabio naturalista don Augusto G. de Linares una corona de flores, tributo que los trabajadores santanderinos rinden al hombre ilustre, sabio y justo, al cumplirse el XV aniversario de su fallecimiento.

LETRAS DE LUTO.—En Madrid, donde residía, falleció el conocido abogado reinosano don Ramón Muñoz Obeso, constituyendo su entierro una manifestación de duelo en la que figuraba toda la colonia montañesa.

En la capital dejaron de existir, la respetable y virtuosa señora doña María Cristina G. Zorrilla, viuda del caballero señor don Manuel Ceballos León.

Don Genaro González Díez, respetado convecino, muy apreciado por su honradez y laboriosidad.

Doña Gabriela García, anciana viuda de Corral.

Don Manuel García Gómez, conocido comerciante.

En Reinosa, don Miguel Merino Gutiérrez, distinguido caballero que ocupó un escaño en la Diputación representando el distrito de Reinosa-Cabuérniga.

En Muriedas, doña Nemesia Agüero de Herrera, esposa del acreditado comerciante don Joaquín Herrera Pérez.

En Riolangos, don Laureano Gutiérrez Martínez, joven muy estimado en todo el valle del Romeral.

Descansen en paz.

EL DOS DE MAYO.—De revuelta y de motín ha sido para Santander la patriótica fecha del 2 de Mayo.

Se inició el jolgorio por un grupo de obreras del muelle, que empezó a recorrer los establecimientos comprando comestibles y pagándolos al mismo precio que tenían en 1914.

—Se ha terminado la guerra, decían contestando a las protestas de los comerciantes, y las subsistencias deben venderse a los precios antiguos.

El movimiento tomó pronto mal cariz porque el público aprobaba la determinación de los grupos de obreros.

Los comerciantes, como si respondieran a una consigna, una hora después de iniciada la protesta habían cerrado todos los establecimientos.

La animación en las calles era extraordinaria y lo que primero era solo un grupo pequeño de mujeres fué aumentando hasta constituir una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil.

Una comisión de obreros subió a ver al Gobernador y ante esta autoridad protestaron de que se permitiese al comercio vender a siete y ocho pesetas la arroba de patatas, cuando en tiempo normal costaba una peseta, y otros muchos artículos a precios parecidos.

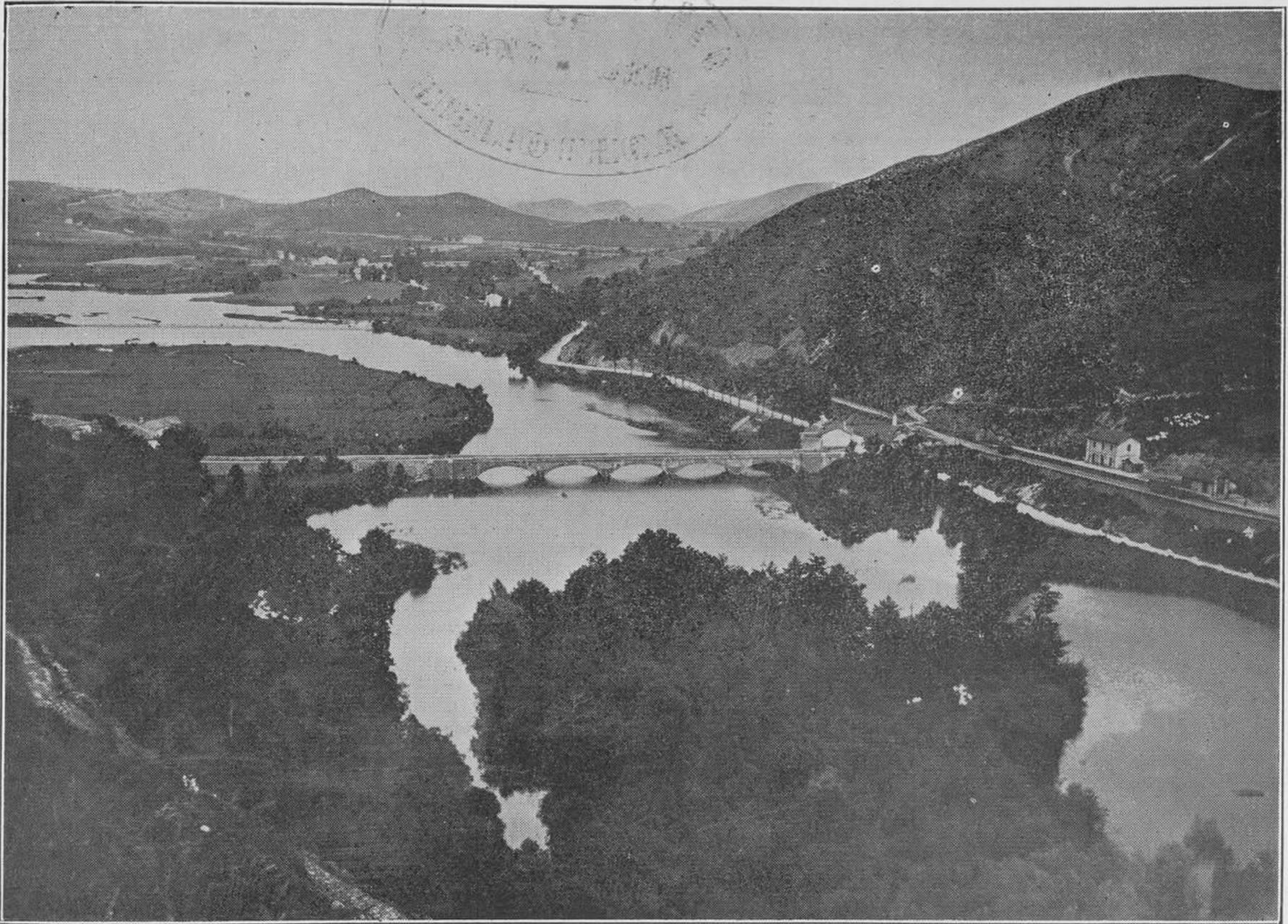
El Gobernador prometió a la comisión poner cuanto estuviera de su parte para que se rebajasen los precios de todos los artículos.

Las tiendas de comestibles sufrieron el mayor daño porque los grupos, después de destrozar las puertas penetraban dentro, arrojando a la calle todo cuanto podían. Los asaltos duraron hasta las últimas horas de la tarde, que la policía consiguió disolver los grupos.

Media docena de tiendas y otras tantas panaderías fueron asaltadas.

Los daños, aunque importantes, no lo son, ni con mucho, lo que se creyó en los primeros momentos.

Con motivo de estos desagradables sucesos, la policía ha practicado varios registros recogiendo géneros procedentes de los saqueos.



SAN VICENTE DE LA BARQUERA.—Estación del Ferrocarril de Pesués.

La comisión, por indicación de la primera autoridad de la provincia, se trasladó al Ayuntamiento formulando idénticas protestas ante el teniente Alcalde don Fernando López Dóriga, que hacía las veces de Alcalde por estar el señor Pareda Elordi al cuidado de su esposa enferma.

Los manifestantes oyeron de labios de la autoridad municipal idénticas promesas.

Cuando la comisión se reunió a los grupos que esperaban frente al Ayuntamiento, éstos constituían ya una verdadera manifestación.

Y a qué detallar más. La manifestación se desbordó en gritos contra los acaparadores y empezaron los asaltos a las tiendas de "ultramarinos" y tahonas.

En estas, según iban llegando los grupos, los mismos dueños entregaban el pan que tenían elaborado, y después, los que nada recogían en el reparto apedreaban los establecimientos.

Además han ingresado en la cárcel, como cabezas de motín cuatro individuos y han sido denunciadas numerosas mujeres.

Aunque no se teme la reproducción de los sucesos, ha sido reconcentrada la guardia civil y a la hora que escribimos estas notas, el aparato de fuerzas en las calles es desusado.

HACIA EL TERMINO DE LA HUELGA.—Todavía no se ha acordado nada respecto a la fórmula de arreglo del conflicto metalúrgico, que por otro lado se considera francamente resuelto, pues se aceptó por patronos y huelguistas el nombramiento del tribunal arbitral con plenos poderes.

Los huelguistas han reanudado hoy el trabajo.

El contento por haber sido hallada la solución al conflicto es general, pues se había hecho público que si para pasado mañana lunes no estaba solucionada la huelga, cerrarían



todos los talleres metalúrgicos de la provincia, por solidaridad patronal.

PETICION DE MANO.—Por su señora madre doña Micaela Pozas, viuda de Alvarez, y para su hijo el joven don Angel Alvarez, ha sido pedida en Valdecilla la mano de la bella señorita Elvira de las Cavadas.

La boda se celebrará en el verano.

LA LOTERIA.—Torrelavega es la ciudad de la suerte para la Lotería.

En el sorteo último ha sido nada menos que el segundo premio el que ha visitado a la vecina ciudad, favoreciendo la fortuna a gentes humildes.

Dos mozos del Hotel Bilbao, un dependiente del comercio

“LA ALDEANA”

LA SIDRA MAS RICA QUE VIENE A CUBA



Unicos Importadores para la Isla de Cuba:

Sánchez, Solana y Ca.,

Apartado No. 174. S. en C. Teléfono A-3286
OFICIOS NUM. 64. — HABANA.

Trujeda, un vecino modesto y así por este orden, la suerte ha prodigado 60.000 pesetas, importe del premio segundo de la Lotería.

Con este motivo en la favorecida ciudad reina mucho júbilo.

El caso no es para menos.

Ramón Martínez
Ramón

Santander, Mayo, 1919.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA “LA MONTAÑA”

En la Habana.	60 Cts. mes.
„ Interior de la Isla.	70 „
España	42 pesetas al año.
México	\$ 8.40 oro americano „
E. Unidos y Filipinas. „	8.40 „ „
Otros países	9.60 „ „

Administración: Amargura 44, farmacia.
Habana. - Teléfono A-8720.

REPRESENTANTES DE “LA MONTAÑA” EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de “LA MONTAÑA” en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, 3.ª de Mesones No. 58, Méjico, D. F.
VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.

FRANCISCO IGUAL, Miguel Lerdo, No. 53, Veracruz.
ANTONIO S. DE LA FUENTE, Gutiérrez Zamora, Veracruz.

LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.
VENANCIO TRUEBA, Av. Francisco I. Madero, Orizaba.

FERMIN SAN MARTIN, Tehuacán, Pueblá.
MIGUEL PEREZ, Avenida de Morelos, No. 4, Puebla.

REPRESENTANTES EN PUERTO RICO:

JOSE ADAN, San Francisco, No. 69, esquina a Taneca.

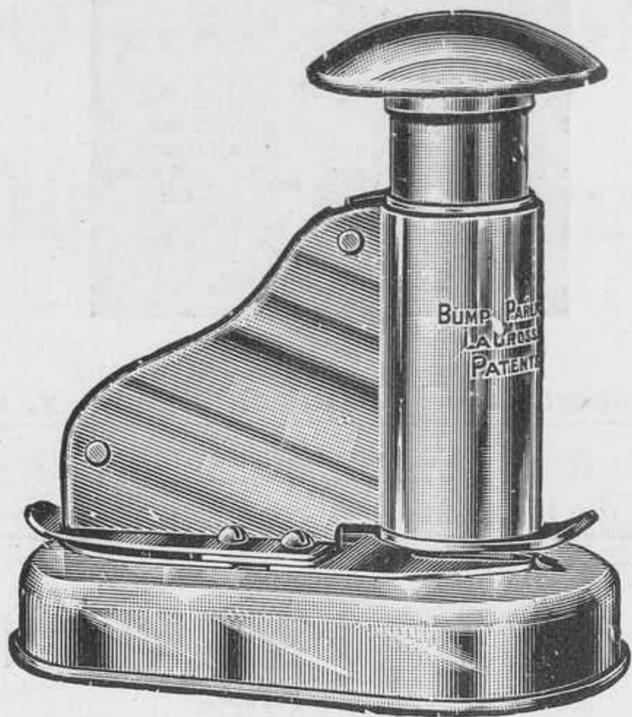
ELISEO HOYO, Calle del Comercio, No. 17. Cayey.

CINZANO

APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

¿POR QUÉ MALGASTA SU DINERO EN PRESILLAS?



PRESILLADOR Y TALADRADOR
AUTOMATICO, No. 2: \$ 3.50

LAS PRESILLAS SE ENMOHECEN Y MAN-
CHAN LOS DOCUMENTOS.

LAS PRESILLAS EN UN ARCHIVO IMPIDEN
QUE LAS CARTAS Y DOCUMENTOS GUARDEN
UNA FORMA REGULAR.

LAS PRESILLAS EN LA CORRESPONDENCIA
AUMENTAN EL PESO Y POR LO TANTO EL
GASTO DE SELLOS.

LAS PRESILLAS CUESTAN DINERO CONS-
TANTEMENTE.

LA OFICINA MODERNA NO USA PRESILLAS
DE METAL.

LOS PRESILLADORES AUTOMATICOS NO NECESITAN CARGARSE,
SIEMPRE ESTAN LISTOS Y CON UN SOLO PRESILLADOR, PRESILLARA
FACILMENTE MILLONES DE CARTAS Y DOCUMENTOS

QUEVEDO

— Y —

CABARGA

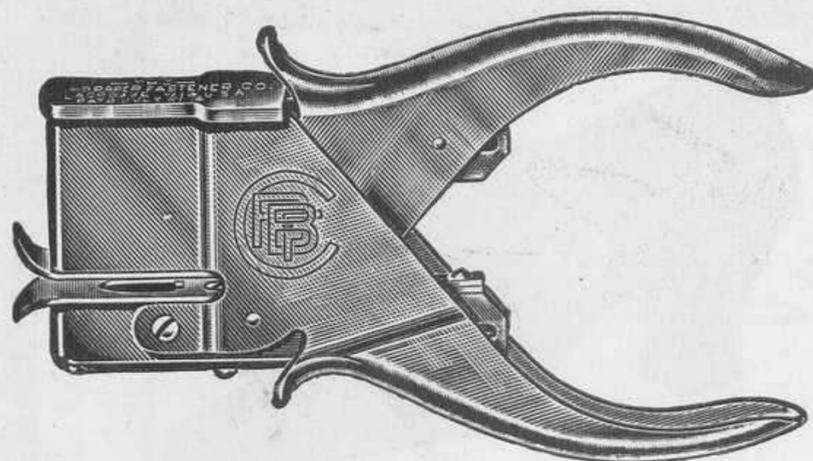
O'REILLY, 5

APARTADO: 1736.

TELEFONO: A-3028.

HABANA

(CUBA)



PRESILLADOR AUTOMATICO, No. 1: . . . \$3.00



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D-, hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

APARTADO 1055

CABLE: "ANALOS"

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros y efectos
de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación y rayados

SOLANA HERMANOS

PROPIETARIOS

Mercaderes 28 HABANA Teléfono, A-6196

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE IGNACIO NAZABAL

SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11
HABANA

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

IMPRESOS SOLANA y CA

Mercaderes 22. Telf. A-1254

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
Y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

"LA GOLONDRINA"

Y VINO NAVARRO MARCA

"CEPA"

LLAMAS y RUIZ, S. en G.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

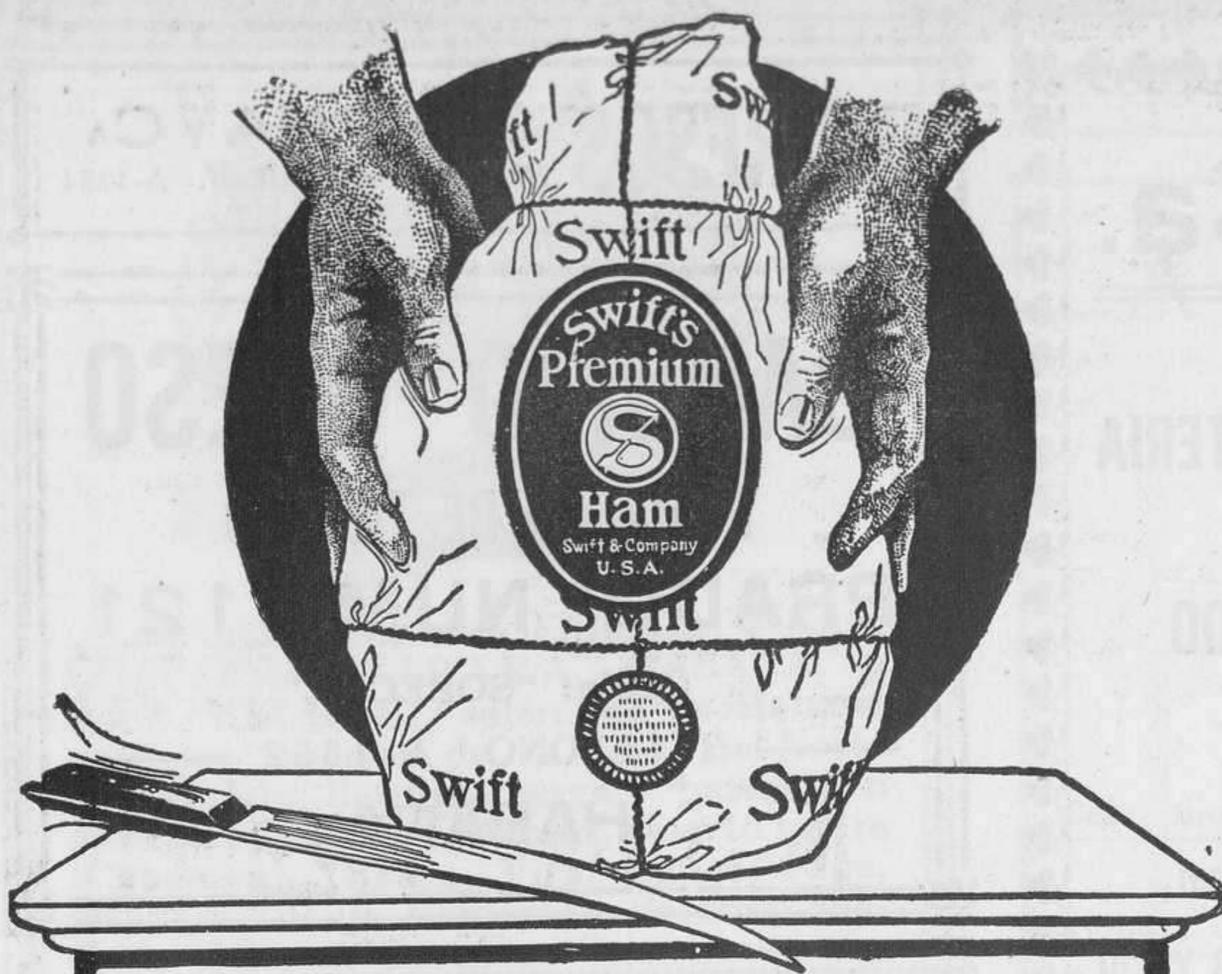
TELEFONO LONJA A - 5140

HABANA

Botica "San Agustín"

Dr. C. A. MAZA

Amargura Número 44



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94 HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

COMPANIA INDUSTRIAL

“NEPTUNO”

S. A.

DIRECTOR GERENTE:

SALVADOR SIBÉCAS

FABRICA DE IMPERMEABLES

TELAS INGLESAS Y Francesas

SAN LAZARO NUM. 307. — HABANA

TELEFONO A-4711

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avisador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA Y GARCIA, S. EN C.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL

COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

... TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : : :

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficios 42, Egido 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA
CIENFUEGOS
CARDENAS
MATAMZAS
SAGUA LA GRANDE

REMEDIOS
NUEVITAS
MANZANILLO
PINAR DEL RIO
SANTA CLARA

CAMAGUEY
GUANTANAMO
MARIANAO
CAIBARIEN
SANTI SPIRITUS

CIEGO DE AVILA
CAMAJUANI
BANES
UNION DE REYES
CRUCES

COLON
HOLGUIN
ENCRUCIJADA
RANCHUELO
BAYAMO

BATABANO
PLACETAS
ARTEMISA
YAGUAJAY
MAYARI

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
VICTORIA DE LAS TUNAS
SANTO DOMINGO
PALMA SORIANO
MORON

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE SEDERIA, QUINCALLA,
PAPELERIA, PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO
Y UNICOS RECEPTORES DE LA AFAMADA
PERFUMERIA

"Amor Vencedor"

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

Máximo Nazábal

ALMACENISTA

IMPORTADOR DE VIVERES

VINOS NAVARRO Y RIOJA

"EL TRATADO"

NO TIENEN RIVAL

JABON Y VELAS

"EL TRATADO"

DE SUPERIOR CALIDAD

R. M. de Labra 118 y 120

(ANTES AGUILA)

Dirección Cablegráfica:

"TRATADO". — HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo-Bicarbonatado Sódico-Líticas
SIN RIVAL PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES

Importadores Exclusivos:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

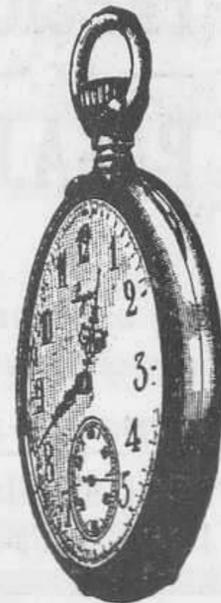
BARATILLO No. 2.

HABANA.

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

SAN RAFAEL Y AGUILA. HABANA. TEL. A-2666



.. FIOS COMO EL SOL ..

LONGINES

COUNTRY CLUB PARK

¿Porqué no comprar su terreno a un paso de la pintoresca y concurrida

Playa de Marianao

fíjese, a un paso, para hacer allí su residencia, descansar con su familia las fatigas de los negocios y vivir en un ambiente aristocrático gozando de las bellezas que le brindan las alturas del PARQUE DE RESIDENCIAS?

EL PORVENIR DEL COUNTRY CLUB PARK ES GRANDIOSO

Una cantidad (10%) al contado y lo demás en abonos mensuales, es suficiente para que se ponga usted a la altura de cualquier familia pudiente.

PARQUE DE RESIDENCIAS

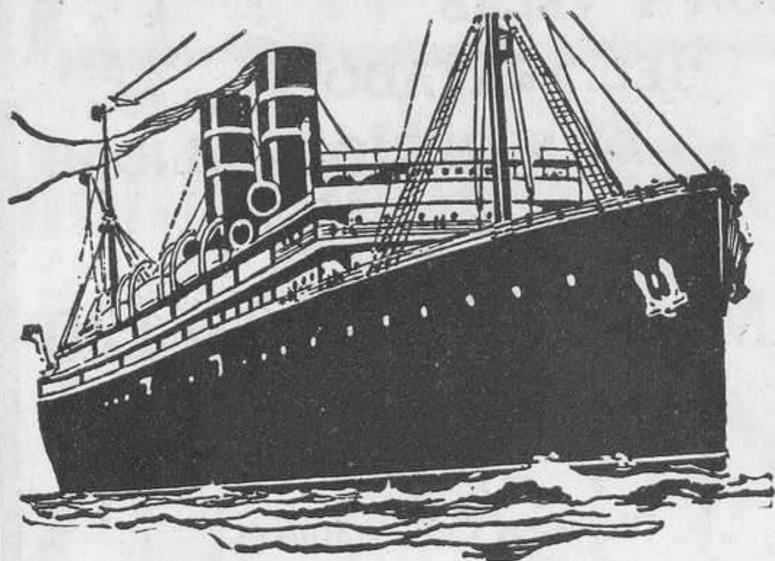
WM. M. WHITNER,
ADMINISTRADOR

PIDA FOLLETO Y PLANO

Obispo 53

TELEFONOS:

A-2822 A-2339



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA

NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS

— DE —

PASAJE

	PRIMERA	INTERMEDIA	SECUNDA
New York. . . .	\$ 50.00 ó \$ 63.00	\$ 39.00	\$ 28.00
Progreso. . . .	50.00 ó 55.00	40.00	30.00
Veracruz	55.00 ó 60.00	44.00	33.00
Tampico. . . .	55.00 ó 60.00	44.00	33.00
Nassau.	28.00	23.00	17.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683



ARISTOCRACIA

VERDADERA ARISTOCRACIA EN EL VESTIR
SOLO SE ENCUENTRA EN EL
BAZAR INGLESES

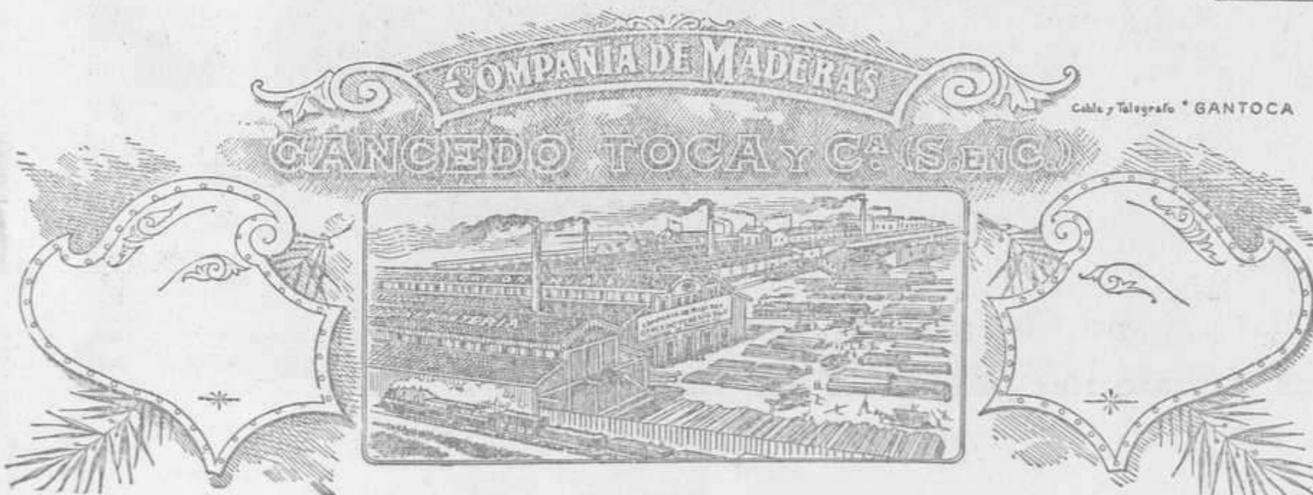
AGUIAR 96

SAN RAFAEL 18.

TELEFONOS:

{ Escritorio Principal I-1019. — Escritorio de los Talleres I-2120. — Fábrica de Abono I-1601.
Departamento de Envases I-1308. — Departamento de Muebles I-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES : - : - : -



Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.
CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE



LO QUE LE
GUSTA AL CRIOLLO
UN CUARTO

TROPICAL NEGRA

IMPRESA Y ALMACEN DE PAPEL DE SOLANA y Ca., MERCADERES 22.—HABANA
(CASA EDITORA DE ESTA REVISTA)